

VILLARREAL
MAYO 1970
Feria y fiestas
de SAN PASCUAL





**FERIA Y
FIESTAS
DE SAN
PASCUAL
BAYLON
VILLARREAL
MAYO
DE 1970**

Portada: ENRIQUE MESEGUER

Lema: ELS PASTORETS

Dibujo Cardenal Primado: F. TARANCON

Anuncios: PUBLICIDAD SANTOS

Fotos: LUX y MARTINEZ

SERIOLS-SICHET-HERRERO—Talleres y Despacho:

Avda. Calvo Sotelo, 30 al 40—VILLARREAL

Depósito Legal CS. n.º 182-1970

Pregó

D'orde del senyor Alcalde,
al poble es fa saber,
xics i xiques, gent menuda,
rics i pobres, grans i vells
de la bennascuda vila,
fruita de l'amor d'un rei:

Del Sant de l'Eucaristia,
del pastor aragonés
que morint d'amor vivia
i avui, d'amor viu al Cel...
ja la festa és arribada!

Pau i silenci. Escolteu.
Al poble, el senyor Alcalde,
mana, ordena i fa saber:

Poseu cobertors de seda,
domassos i farolets
que engarlanden balconades
i festegen els carrers.

Balladors: Volteu la vila,
inlús sense tindre alé.
Treneu el Ball de l'Anguila!

Cantadors: Ompliu el vent
de cançons de mel i sucre
del mestre mossén Traver.

Una xica de les nostres,
vestirà el reial mantell.
Blanca flor de tarongina,
bogeria del pomell
cafit d'amor i flairança.
Roses d'un jardí novell!

Si ballen les pastorettes,
si dansen els pastorets...
remors durà l'Acequieta,
al.leluies el Convent
i el Jardí de la placeta.
Versos dirà el Camí-Rêl!

La vespra de la diada,
una foguerà encendrem
que encenga d'amor i joia
els cors vila-realencs.

Que isquen els xiquets del poble
cantant per l'amor de Déu,
demanant, casa per casa:
"Sant Pasqual, un garbonet..."

L'enrenou de les campanes,
que duren de "boli" el vent,
l'odorós fum de la traca,
el xular del dolçainer
anunciaran la diada.
Tothom estarà content!

Missa en començar el dia
(silenci a l'alçar a Déu,
espurna de foc el temple,
urna d'amor el Convent...)

Hi haurà processó a la tarda
del poble i l'Ajuntament,
capellans, regina, dames,
pastores i pastorets.

Ja els xiquets se'n van a fira!
Els majors berenarem
munyint i besant la bóta
pleneta de vi rogenic.

Ciudadans que viviu fora,
lluny del poble i dels parents
enyorant la llepolia
d'una llengua com la mel:
Veniu a la vila amada!
Veniu al bressol matern!

Per això, el senyor Alcalde,
mana, ordena i fa saber
el programa de les festes.

Hi haja salut i diners!
Tot siga humor i alegria!
Vaja la taronja en bé!

Este és el pregó que, alegre,
fa saber l'Ajuntament.

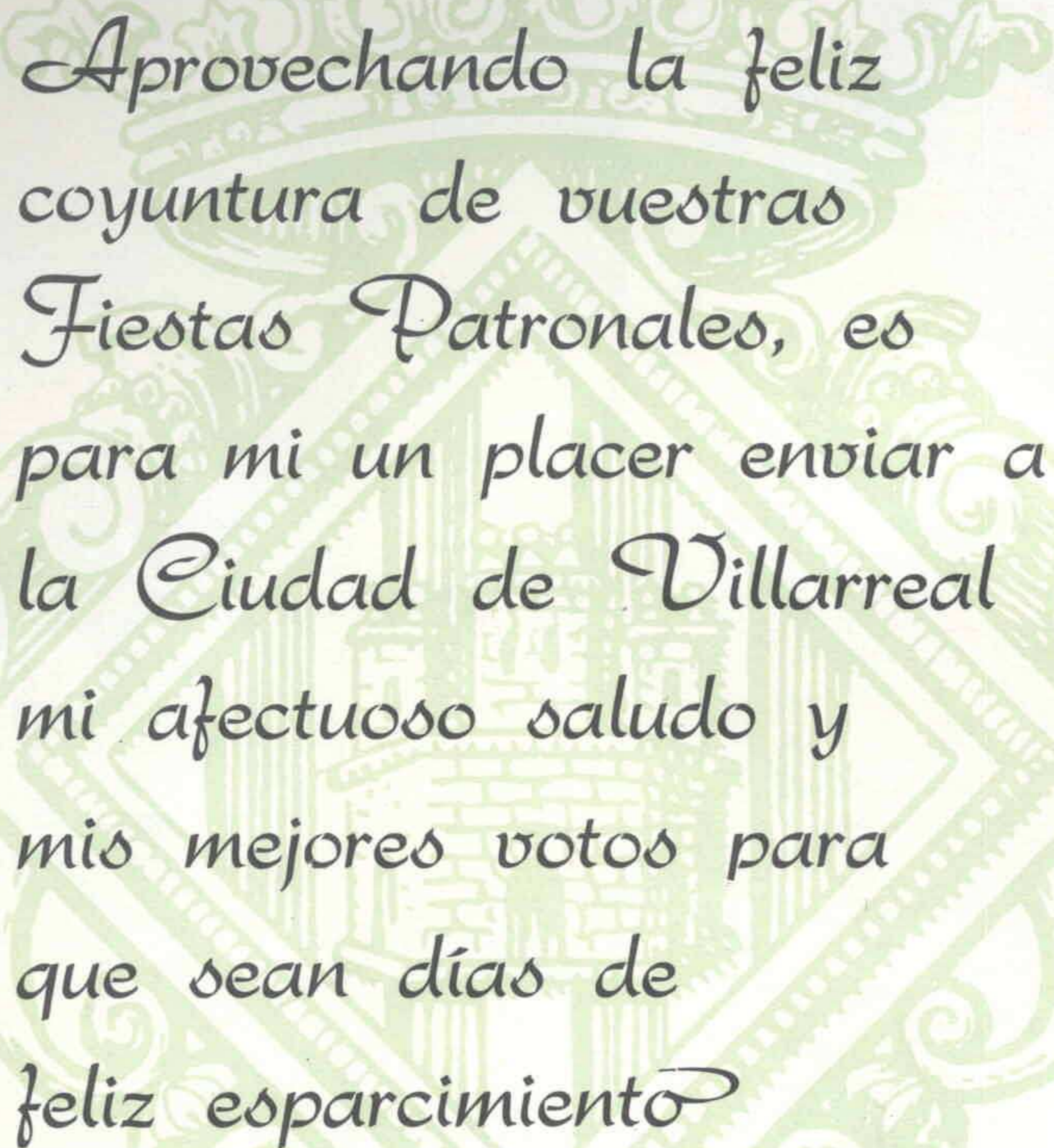
Vicent-Ramon Fausto i Manzano.





EXCMO. SR. D. FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE

JEFE DEL ESTADO ESPAÑOL



Aprovechando la feliz
coyuntura de vuestras
Fiestas Patronales, es
para mi un placer enviar a
la Ciudad de Villarreal
mi afectuoso saludo y
mis mejores votos para
que sean días de
feliz esparcimiento

Vuestro Gobernador.



EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ FERNÁNDEZ RAMÍREZ,
GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO.

Saluda

Al cumplir de nuevo el grato deber de dirigirme a vosotros en esta cita anual de nuestras fiestas, sólo lamento el que mis palabras no puedan convertirse en un amplio diálogo mantenido con cada uno de vosotros.

Por más que en todo momento busqué conocer vuestras opiniones y deseos, sé bien que no es posible ese diálogo ideal y ello me duele. Porque no creo en las decisiones tomadas en solitario y pienso que todos navegamos en una misma nave y que todos debemos participar en el destino de su rumbo, en el gobierno de su timón. Aunque el diálogo no se traduzca en un acuerdo pleno, en él siempre se produce un intercambio de puntos de vista, de ideas y de sugerencias, que pueden tener un valor muy positivo en el momento de tomar una decisión.

No vivimos un tiempo en el cual resulte posible la soledad egoísta. Está equivocado aquél que piensa que los problemas y los afanes de Villarreal no debe sentirlos como propios. Todos debemos participar en la gran tarea de conseguir un Villarreal mejor en el cual los proyectos sigan convirtiéndose en realidades y los sueños en proyectos.

Los avances de la ciencia nos llevan a pensar que lo que hacemos hoy lo realizaremos mejor mañana y de una manera aún más perfecta pasado mañana. Nuestro tiempo desprecia en gran medida lo que procede del pasado, pero ese gesto que rechaza ideas y tradiciones que un día fueron aceptadas de forma unánime, debe detenerse ante aquello que legado por el ayer tiene plena vigencia hoy. Nuestro presente no puede olvidar un pasado ligado a un humilde Santo, cuyo recuerdo y ejemplo son el centro y el eje de unas fiestas en cuyo pórtico os hago llegar un saludo pleno de esperanza, una esperanza que lo llena todo de alegría.

Villarreal, mayo de 1970

VUESTRO ALCALDE,
JUAN VILANOVA VERDIA



ILMO. SR. D. JUAN VILANOVA VERDÍA.
ALCALDE PRESIDENTE DEL ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
Y JEFE LOCAL DEL MOVIMIENTO.

Yo, FRANCISCO SANTIAGO APARICIO RODRIGUEZ, Licenciado en Derecho, Secretario del Ilustrísimo Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes.

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno de este Municipio, en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de Octubre de 1969, a la que asistió la totalidad de sus componentes, tomó el siguiente acuerdo:

“Nombramiento de Hijo Adoptivo de la Ciudad, a Su Eminencia Reverendísima, Doctor don Vicente Enrique y Tarancón.

El señor Secretario de la Corporación, da cuenta del expediente tramitado para el nombramiento de Hijo Adoptivo de la Ciudad, a favor de su Eminencia Reverendísima Doctor don Vicente Enrique y Tarancón, en cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento Pleno extraordinario de 5 de Febrero pasado.

Teniendo en cuenta que el Doctor don Vicente Enrique y Tarancón se hizo cargo del Arciprestazgo de Villarreal en 13 de julio de 1943, en momentos muy difíciles para la Párrroquia, cesando por ser nombrado Obispo de Solsona en primero de diciembre de 1945; y que en este período desarrolló una actividad sorprendente, tanto religiosa como laica, consiguiendo crear un verdadero sentido de familia parroquial, estrechando vínculos y uniendo voluntades, coordinando las actuaciones de congregaciones, asociaciones, cofradías y hermandades para un mismo fin; que al mismo tiempo hizo resurgir una vivencia religiosa que sirvió de honra para Villarreal; que se preocupó extraordinariamente por todos los villarrealenses, especialmente por los menesterosos, desheredados, pobres y enfermos, creando nuevas organizaciones como el Secretariado de Caridad; que impulsó la enseñanza catequística fundando centros parroquiales repartidos por toda la Ciudad, asistiendo frecuentemente a los mismos, desviviéndose por la formación de los niños, visitando las escuelas y dedicando una misa especial para ellos; que desarrolló el movimiento litúrgico, dando prestigio a la Misa Parroquial, así como a la participación de los fieles en los actos en que tomaban parte; que vitalizó las asociaciones, creando hermandades y cofradías, dando auge a la Semana Santa villarrealense; que se preocupó de que todos pudiesen asistir a la Santa Misa, incluso aquellas personas que tenían que desplazarse de la Ciudad antes del horario de las mismas, abriendo la puerta del templo arciprestal para que viajeros y deportistas pudiesen asistir a la misa de la Adoración Nocturna; que se preocupó extraordinariamente por la devoción de la Santísima Eucaristía, haciendo revivir el esplendor de las fiestas eucarísticas y la devoción a San Pascual; que siempre estuvo dispuesto a pronunciar sermones, pláticas, conferencias, círculos de estudio, retiros y ejercicios espirituales; que toda su extraordinaria actividad constituyó un timbre de gloria y prestigio para Villarreal y que todos los villarrealenses le son deudores por ello; que éstos, los villarrealenses, lo reconocieron siempre y siguen reconociéndole como a un verdadero padre en cuanto a lo espiritual, y como a un auténtico amigo en cuanto a lo humano; que toda su actividad sirvió para el bien de Villarreal y sus vecinos; y todo es del dominio público y queda probado suficientemente.

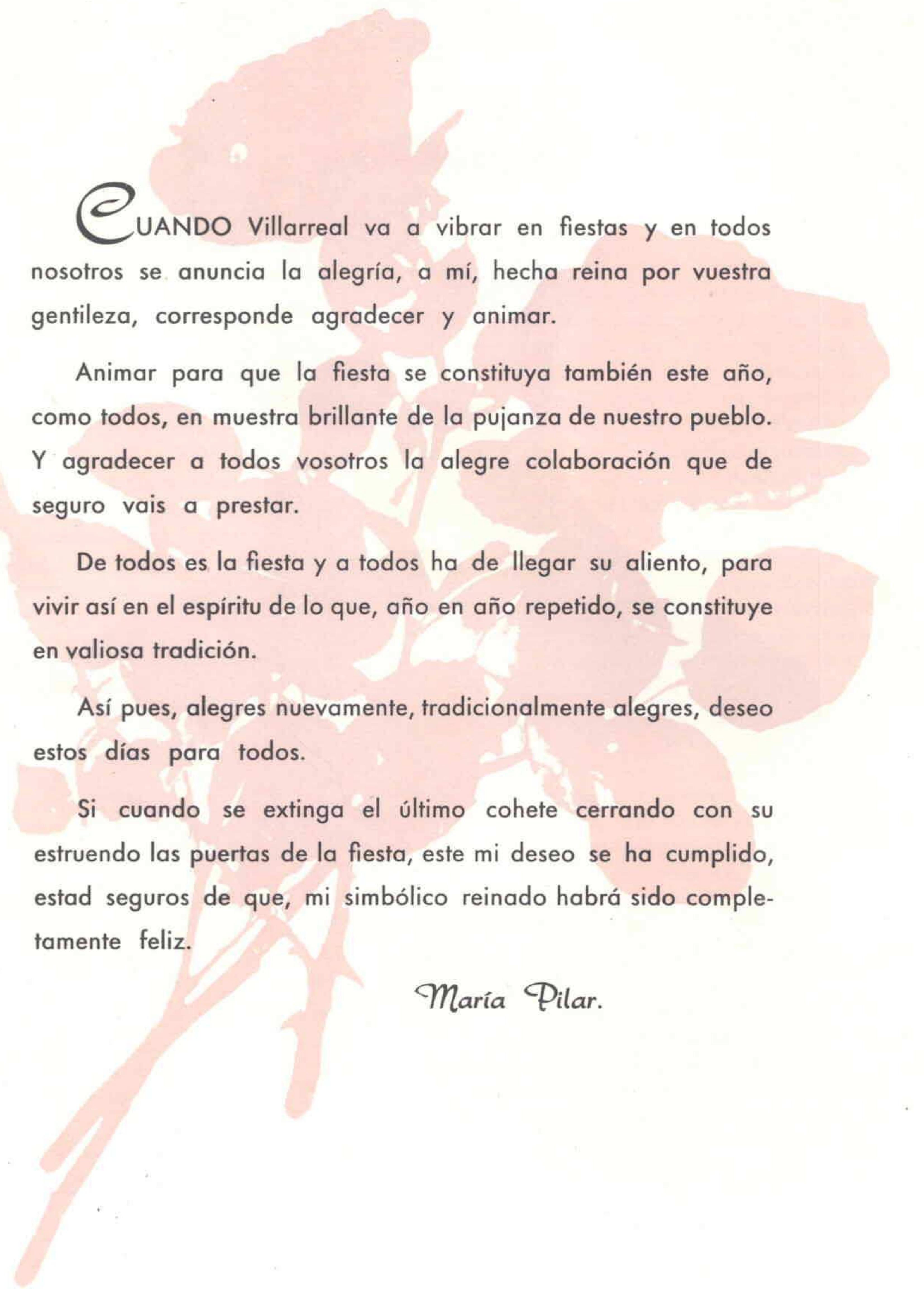
Y para expresar el reconocimiento popular por el inmenso provecho de la labor abierta del antiguo Cura Arcipreste de esta Ciudad, hoy Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España, Doctor don Vicente Enrique y Tarancón, este Ayuntamiento por unanimidad acuerda nombrarle “HIJO ADOPTIVO DE VILLARREAL“, de conformidad con el Reglamento de Honores y Distinciones del Municipio y con todas las prerrogativas y rangos inherentes, haciendo patente en este acuerdo la filial devoción de la Ciudad y del Ayuntamiento hacia su antiguo y amado Cura-Arcipreste, que tan sabia como juiciosamente supo traer la paz y guiar los católicos destinos de su pueblo.

De este acuerdo se dará cuenta en forma reglamentaria al Ilustre Hijo Adoptivo de Villarreal, Doctor don Vicente Enrique y Tarancón“.

Y para que así conste, expido el presente en Villarreal a cuatro de Abril de mil novecientos setenta.



SU EMINENCIA REVERENDÍSIMA
DOCTOR DON VICENTE ENRIQUE Y TARANCÓN,
ARZOBISPO DE TOLEDO, CARDENAL PRIMADO DE ESPAÑA.



EUANDO Villarreal va a vibrar en fiestas y en todos nosotros se anuncia la alegría, a mí, hecha reina por vuestra gentileza, corresponde agradecer y animar.

Animar para que la fiesta se constituya también este año, como todos, en muestra brillante de la pujanza de nuestro pueblo. Y agradecer a todos vosotros la alegre colaboración que de seguro vais a prestar.

De todos es la fiesta y a todos ha de llegar su aliento, para vivir así en el espíritu de lo que, año en año repetido, se constituye en valiosa tradición.

Así pues, alegres nuevamente, tradicionalmente alegres, deseo estos días para todos.

Si cuando se extinga el último cohete cerrando con su estruendo las puertas de la fiesta, este mi deseo se ha cumplido, estad seguros de que, mi simbólico reinado habrá sido completamente feliz.

María Pilar.



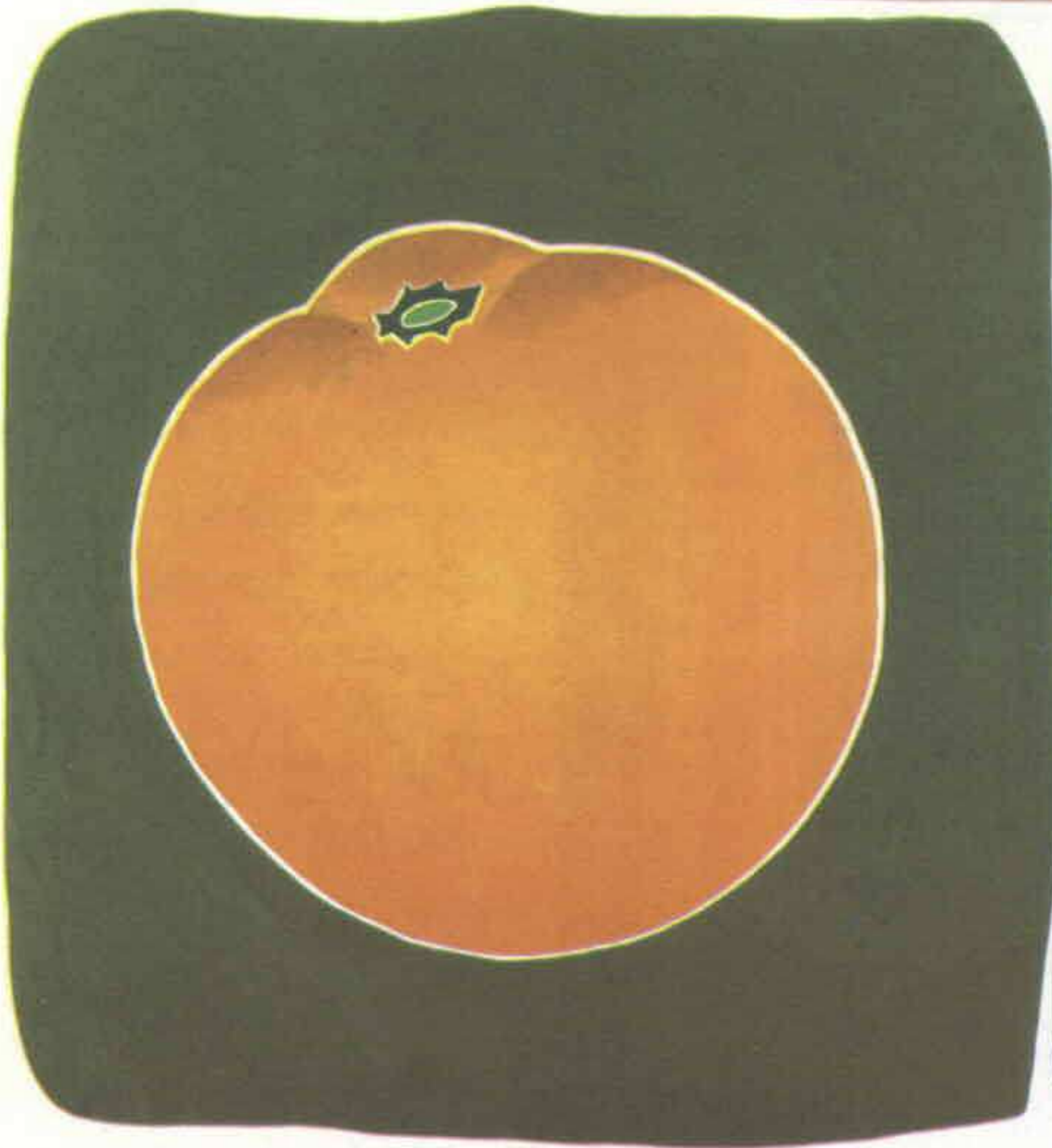
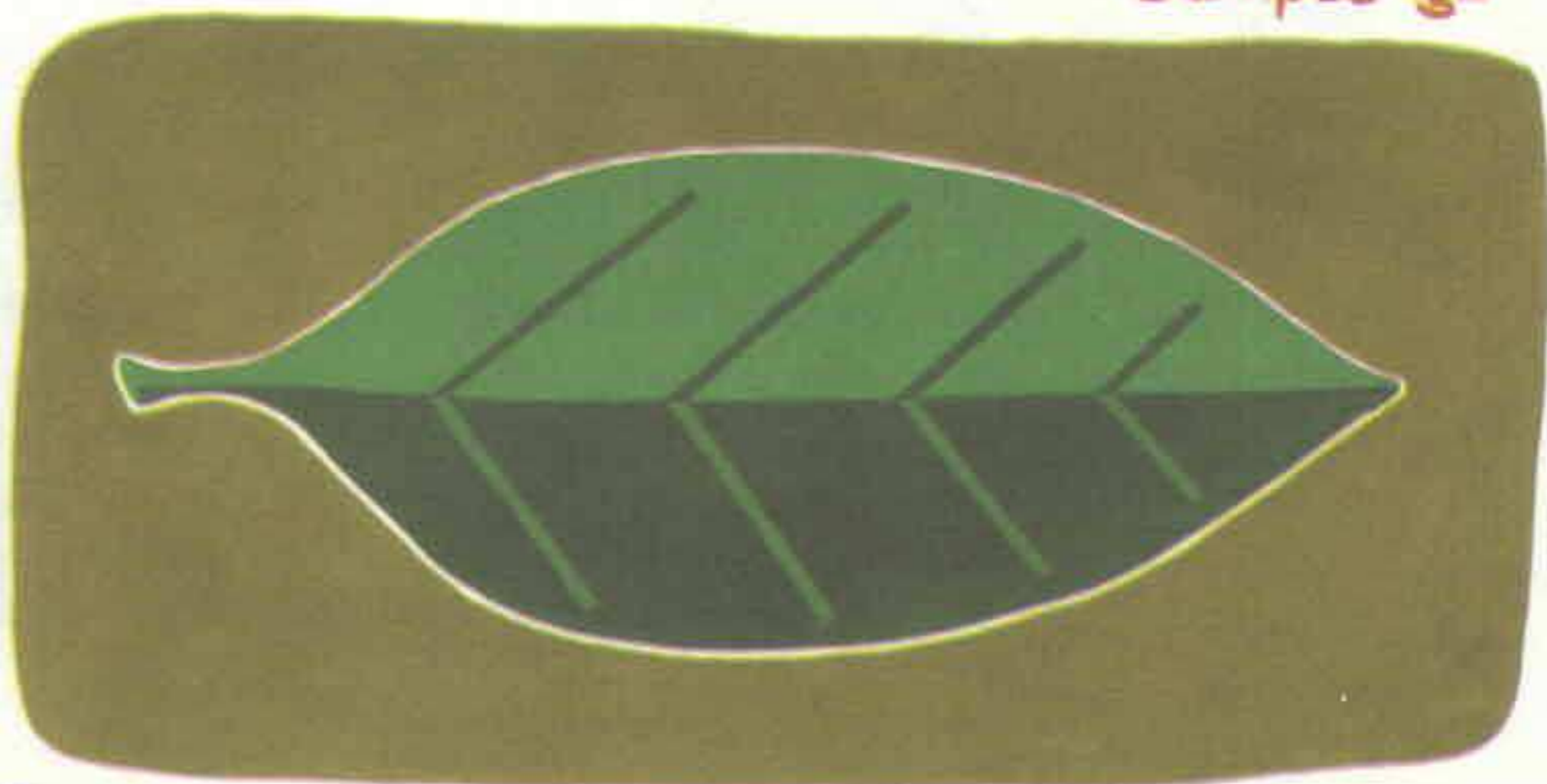
Foto 1117.

REINA DE FIESTAS

Srta. María-Pilar Font de Mora Turón.

VII FIESTA DE LA NARANJA

campos gr



VILLARREAL. 15 A 24 MAYO 1970.

DAMAS DE HONOR



*Srta.
Carmen
Melchor Claramonte.*

*Srta.
Rosarín
Canós Piquer.*



DAMAS DE HONOR



*Srta.
María-Dolores
Ibáñez Bodí.*

*Srta.
Conchita-Pilar
Goterris Mezquita.*



DAMAS DE HONOR



*Srta.
Rosa-Maria
Menero Broch.*



*Srta.
Mari-Carmen
Amer Soler.*



Foto MARTINEZ

Momento que recoge la intervención del Excmo. Sr. D. Tomás Garicano Goñi, Ministro de la Gobernación, cerrando los actos de la inauguración oficial del Palacio Municipal, que tuvo lugar el pasado día 30 de Enero, con asistencia de las primeras Autoridades Provinciales y

Sr. Obispo de la Diócesis, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Pont y Gol, a cuyo cargo estuvo la bendición.

Festejos

VIERNES, día 15

A mediodía, DISPARO DE CAÑONAZOS, como heraldo del comienzo de las Fiestas.

A las 5,30 de la tarde, desencajonamiento de los 6 magníficos novillos-toros que han de lidiarse al día siguiente. A continuación, vaquillas.

A las 10,30 de la noche, en el Cinema Infanta de Aragón, PROCLAMACION DE LA REINA DE LAS FIESTAS E IMPOSICION DE BANDAS DE HONOR A LAS DAMAS DE SU CORTE, actuando de Mantenedor el Ilmo. Sr. D. Adrián Espí Valdés, Licenciado y Profesor de la Universidad de Alicante.

Cerrará el acto la actuación del joven y notable guitarrista de la Ciudad, Miguel Manuel Abella Ferriz; la Coral Polifónica "Francisco Tárrega"; Cuerpo de Baile de la Agrupación Coral "Els XIII" y la Banda de Música "La Lira".

SABADO, día 16

A las 5,30 de la tarde, NOVILLADA PICADA, con ganado de D. Primitivo Valdeoliva, para los novilleros Amadeo Hornos, Manolo Rubio y Vicente-Luis Murcia.

A las 9 de la noche, PASACALLE por la Banda de Música y la de tambores y trompetas; FOGUERAS Y SUELTA DE GLOBOS frente a todas las Parroquias de la Ciudad.

A partir de las 10 de la noche, ACTOS DE LA VIGILIA PASCUAL COMARCAL.

A las 10,30 de la noche, TORO ILUMINADO.

DOMINGO, día 17

FIESTA PRINCIPAL

Al toque de alba, DESPERTÁ como anuncio de la festividad del día.

Seguidamente, PASACALLE EXTRAORDINARIO por la Banda de Música y la de Tambores y Trompetas.

A las 10, MISA SOLEMNE en la Arciprestal, con asistencia de la Corporación Municipal, Reina, Damas e invitados.

La Coral Polifónica "Francisco Tárrega" de la Ciudad, interpretará, acompañada de Gran Orquesta la "Santa Misa del Llaurdor" a cuatro voces mixtas, del Maestro Rafael Beltrán.

A la misma hora, en la cancha deportiva del Ermitorio de la Virgen de Gracia, CAMPEONATO SOCIAL DE TIRO AL PLATO, organizado por la Sociedad de Cazadores "La Dehesa" y patrocinado por el Ilustrísimo Ayuntamiento.



A las 11, en el Patio Posada "San Juan", GRANDES PRUEBAS DE TIRO Y ARRASTRE, en diversas modalidades.

A las 12, OFRENDA DE FLORES al Santo en su Camarín por la Reina de las Fiestas, Damas y Autoridades.

Seguidamente, INAUGURACION OFICIAL DE LA FERIA Y APERTURA DEL X SALON LOCAL Y VII CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFIA ARTISTICA, en los Salones de la Caja Rural.

A las 6,30 de la tarde, PROCESION GENERAL presidida por las Autoridades, Reina y Damas.

Terminada la Procesión, las Autoridades e invitados se trasladarán al domicilio de la Reina para rendirle Homenaje de Cortesía.

LUNES, día 18

A las 9 de la mañana, MISA DE REQUIEM en la Arciprestal.

A las 5,30 de la tarde, VAQUILLAS con sorteo de valiosos regalos.

A las 8, en el Cine Bahía, CINE CLUB, presenta la película SALVATORE GIULIANO, de Franc Rossi.

A las 10 de la noche, en el Salón de Actos del Instituto, la Congregación de los Luises presentará su Revista hablada "CAMINO", dedicada a Villarreal, sus Fiestas su Reina y Damas.

MARTES, día 19

Por la mañana, en el Campo Municipal de Deportes, TABLA DE GIMNASIA Y ACTOS DEPORTIVOS, organizados por los Grupos Escolares de la Ciudad.

A las 4,30 de la tarde, en la Plaza de Toros, FIESTA ESCOLAR CON ATRACCIONES, SUELTA DE GLOBOS Y ESPECTACULO DE CIRCO.

A las 8, en el Cine Bahía, CINE CLUB, presenta la película ILUMINACION INTIMA, de Ivan Passer.

MIERCOLES, día 20

A las 5,30 de la tarde, VAQUILLAS, con reparto de premios.

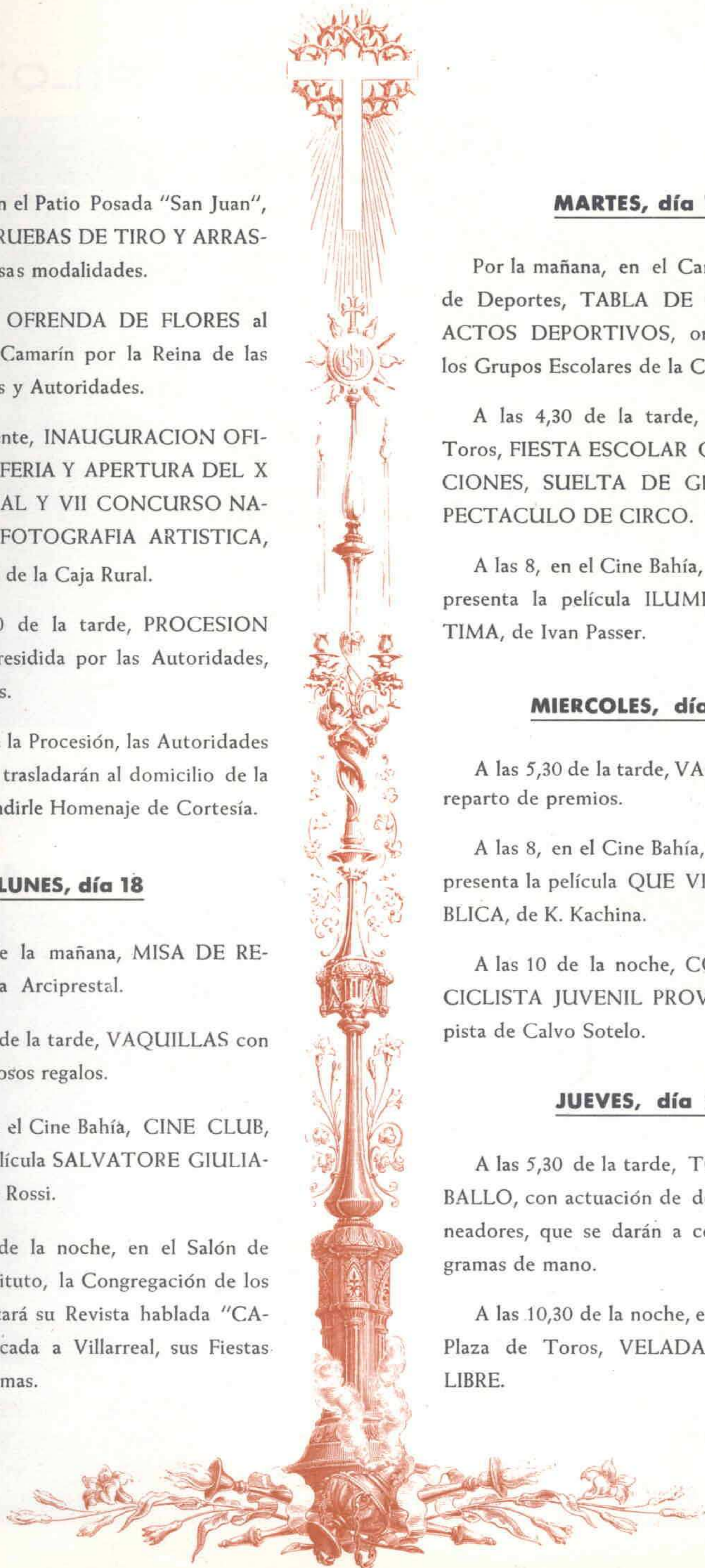
A las 8, en el Cine Bahía, CINE CLUB, presenta la película QUE VIVA LA REPUBLICA, de K. Kachina.

A las 10 de la noche, COMPETICION CICLISTA JUVENIL PROVINCIAL, en la pista de Calvo Sotelo.

JUEVES, día 21

A las 5,30 de la tarde, TOREO A CABALLO, con actuación de destacados rejoneadores, que se darán a conocer en programas de mano.

A las 10,30 de la noche, en el ruedo de la Plaza de Toros, VELADA DE LUCHA LIBRE.



VIERNES, día 22

A las 5,30 de la tarde, VAQUILLAS y sorteo extraordinario de premios.

A las 8, en el Cine Bahía, CINE CLUB, presenta la película SED DE MAL, de Orson Welles.

A las 11 de la noche, CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES.

SABADO, día 23

A las 4,30 de la tarde, GRANDIOSO ESPECTACULO COMICO - TAURINO - MUSICAL, por la Banda "EL EMPASTRE".

A las 7, CABALGATA DE LA VII FIESTA DE LA NARANJA, con recorrido del itinerario de costumbre.

A las 9 de la noche, en la Avda. de Pío XII, PRUEBAS DE VELOCIDAD SOBRE PATINES, organizadas por la Federación Provincial de Patinaje.

A las 10,30, TORO ILUMINADO Y VAQUILLAS.

DOMINGO, día 24

A las 10 de la mañana, en la Iglesia Arciprestal, MISA SOLEMNE en Honor al Santísimo Cristo del Hospital y San Isidro, ofrecida conjuntamente por el Ilustrísimo Ayuntamiento y la Hermandad Sindical de Labradores.

A la misma hora, salida de los corredores desde la Plaza del Generalísimo de la gran carrera ciclista V RUTA DEL AZAHAR; premio Ilustrísimo Ayuntamiento, organizada por el Club Ciclista Villarreal.

A las 11, HOMENAJE A LA VEJEZ, con visita a la pareja más anciana de la población, por las Autoridades, Reina, Damas y Banda de Música.

A la una de la tarde, llegada de los corredores de la carrera ciclista a la meta, situada en la Avda. de Calvo Sotelo.

A las 6, CONCURSO DE PALOMOS DEPORTIVOS.

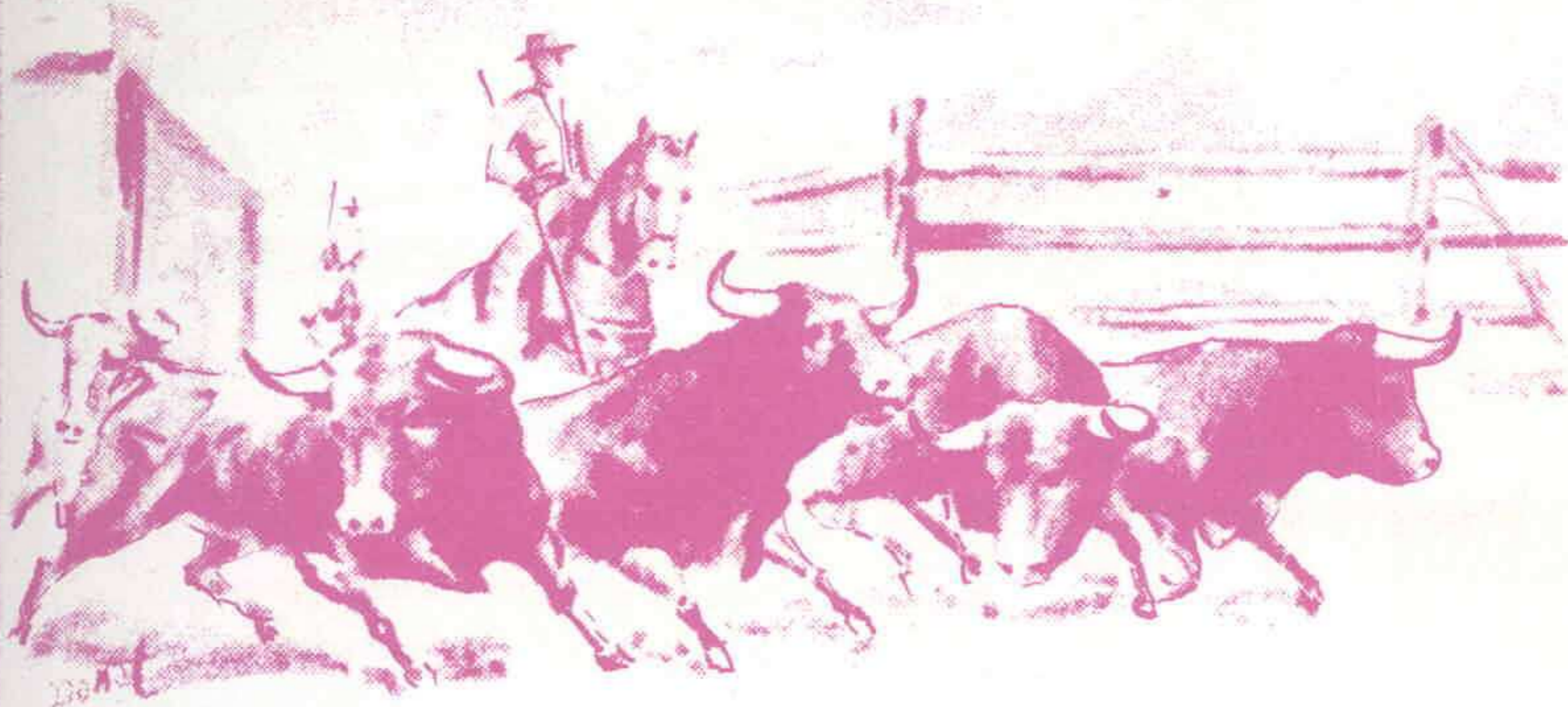
A las 10,30, de la noche, CONCIERTO POR LA BANDA DE MUSICA en el Jardín Glorieta 14 de Junio.

A las 11, en el Salón de Actos del Instituto de Enseñanza Media, CERTAMEN LITERARIO DE LA FIESTA DE LA NARANJA, organizado por el Ateneo Ortells. Mantenedor Ilmo. Sr. D. Gabriel Solé Villalonga.

A las 12, disparo de la GRAN TRACA DE COLORES, finalizando en lo alto de la torre con APOTEOSICO CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES.

S.P.  al





PLAZA DE TOROS de VILLARREAL

SABADO 16 de Mayo de 1970

A las 5,30 de la tarde

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad.

GRANDIOSA NOVILLADA CON PICADORES

Se lidiarán, picarán, banderillearán y serán muertos a estoque, **6** magníficos y escogidos novillos-toros, **6**.

De la acreditada ganadería de **D. Primitivo Valdeoliva,**
de Linares, para los famosos novilleros:

AMADEO HORNOS (de Jaén)

MANOLO RUBIO (de Villarreal)

VICENTE-LUIS MURCIA (de Valencia)

con sus correspondientes cuadrillas.



Foto MARTINEZ

Perspectiva de parte del Sector Este de la Zona Residencial, donde la iniciativa privada, vuelca sus preferencias en la construcción de bellos edificios.

AQUEL SEPULCRO GLORIOSO...

En el Decreto Valde expedit del 12 de mayo de 1961, en que el Papa Juan XXIII declara a San Pascual Patrono de la Diócesis de Segorbe-Castellón, se leen estas palabras: «En la ciudad de Villarreal es venerado con grandísimo honor el sepulcro de San Pascual.» A todo villarrealense de la ante-guerra, la frase le evoca irremediablemente aquel sepulcro glorioso que veneró con amor y que recuerda con irrestañable nostalgia. Aquel sepulcro glorioso... Si el sepulcro era precioso por su factura y primor, no obstante, era glorioso por el tesoro que encerraba y que en buena parte conservamos. Doquier pasó un santo, dejando la ráfaga perfumada de su «buen olor de Cristo», su recuerdo queda indeleble. Pero dondequiera murió un santo, sigue, persistente y bienhechora, su presencia. Entre nosotros perdura y vive, bendecida y fuente de bendición para todos, la presencia de San Pascual «sonriente como solía», según declaración en el Proceso de su contemporáneo el P. Castellón. Sigue su presencia, y nos exige un último esfuerzo en la reconstrucción de su sepulcro, más modesto ciertamente en lo material que el desaparecido, pero no menos glorioso por el tesoro de sus reliquias venerandas.

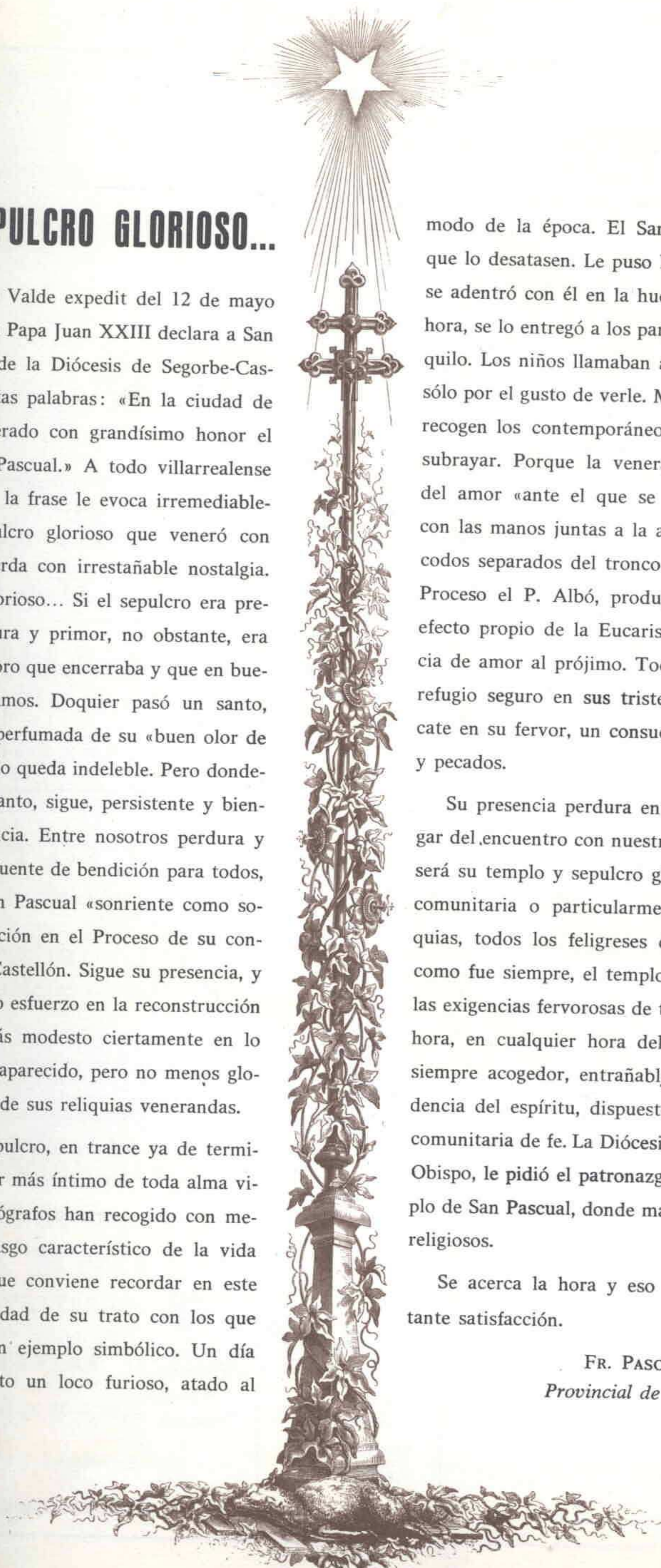
Su templo y sepulcro, en trance ya de terminación, será el lugar más íntimo de toda alma villarrealense. Los biógrafos han recogido con menos atención un rasgo característico de la vida de nuestro Santo que conviene recordar en este momento: la suavidad de su trato con los que se le acercaban. Un ejemplo simbólico. Un día presentaron al Santo un loco furioso, atado al

modo de la época. El Santo mandó en seguida que lo desatasen. Le puso la mano en el hombro, se adentró con él en la huerta conventual, y a la hora, se lo entregó a los parientes, pacífico y tranquilo. Los niños llamaban a la puerta conventual sólo por el gusto de verle. Mil datos de este tenor recogen los contemporáneos, y que es menester subrayar. Porque la veneración del Sacramento del amor «ante el que se pasaba horas enteras con las manos juntas a la altura de la cara y los codos separados del tronco», según declara en el Proceso el P. Albó, produjo en San Pascual el efecto propio de la Eucaristía: la correspondencia de amor al prójimo. Todos hallaban en él un refugio seguro en sus tristezas, un apoyo y acicate en su fervor, un consuelo en las deficiencias y pecados.

Su presencia perdura entre nosotros. Y el lugar del encuentro con nuestro Santo y bienhechor será su templo y sepulcro glorioso. Allí acudirán comunitaria o particularmente todas las parroquias, todos los feligreses de las mismas. Será, como fue siempre, el templo de todos. Abierto a las exigencias fervorosas de todos, a hora y a deshora, en cualquier hora del día o de la noche, siempre acogedor, entrañable, pronto a la confianza del espíritu, dispuesto a la manifestación comunitaria de fe. La Diócesis, que por su querido Obispo, le pidió el patronazgo, tendrá en el Templo de San Pascual, donde manifestar sus fervores religiosos.

Se acerca la hora y eso nos llena de expectante satisfacción.

FR. PASCUAL RAMBLA
Provincial de los Franciscanos



JUEGOS DESAPARECIDOS EN VILLARREAL (II)

Uno de los juegos de mayor influencia en la primera mitad de este siglo y principalmente durante los años treinta, ha sido el de la trompa. Después de la Guerra de Liberación se ha jugado poco a la trompa, aun cuando todavía se han conocido grupo de chicos que se entretenían con estos juegos.

Las trompas se clasificaban en dos clases: una, que tenía forma achatada, pequeña, de poco peso, de un diámetro que oscilaba entre los cuarenta y setenta milímetros y una altura aproximada de treinta; y otra, en forma de huevo con la parte más puntiaguda hacia abajo y la parte contraria más aplanada, que era de tamaño muy variado, pues las había de pequeñas, de diámetro de treinta milímetros y se llegaba en otras hasta un decímetro de diámetro y altura proporcional. Las trompas pequeñas apenas si se usaban para juegos organizados; lo más, para hacerla correr.

La madera preferida para las trompas era de olivo y de naranjo, existiendo preferencias por las primeras, aunque se rompían con más facilidad.

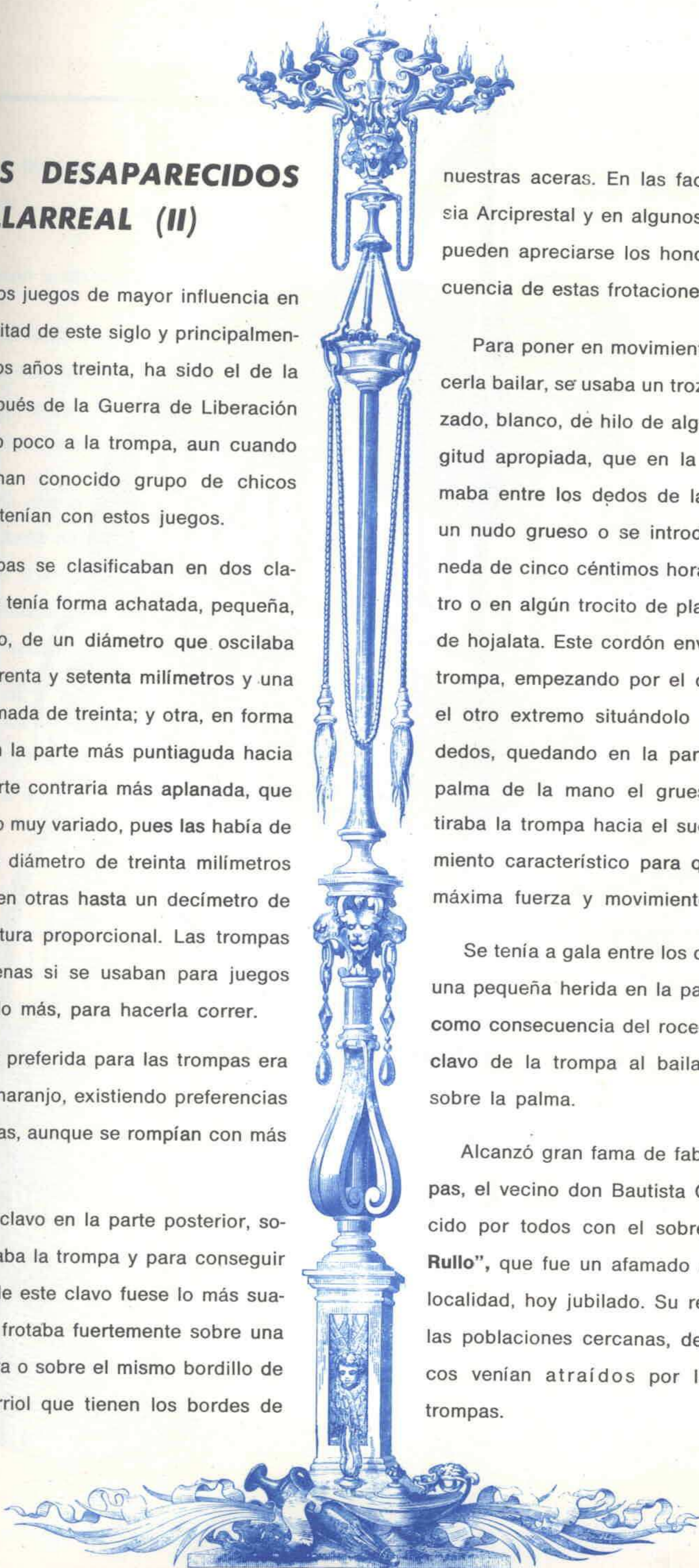
Tenían un clavo en la parte posterior, sobre el que giraba la trompa y para conseguir que la punta de este clavo fuese lo más suave posible, se frotaba fuertemente sobre una pared de piedra o sobre el mismo bordillo de rodano de Borriol que tienen los bordes de

nuestras aceras. En las fachadas de la Iglesia Arciprestal y en algunos bordillos todavía pueden apreciarse los hondos surcos consecuencia de estas frotaciones.

Para poner en movimiento la trompa o hacerla bailar, se usaba un trozo de cordón trenzado, blanco, de hilo de algodón, de una longitud apropiada, que en la parte que se tomaba entre los dedos de la mano, se hacía un nudo grueso o se introducía en una moneda de cinco céntimos horadada por el centro o en algún trocito de plancha de cobre o de hojalata. Este cordón envolvía parte de la trompa, empezando por el clavo. Se tomaba el otro extremo situándolo sujeto entre dos dedos, quedando en la parte contraria a la palma de la mano el grueso del nudo. Se tiraba la trompa hacia el suelo con un movimiento característico para que adquiriese la máxima fuerza y movimiento.

Se tenía a gala entre los chicos, conseguir una pequeña herida en la palma de la mano, como consecuencia del roce que producía el clavo de la trompa al bailarla y sostenerla sobre la palma.

Alcanzó gran fama de fabricante de trompas, el vecino don Bautista Gil Sichet, conocido por todos con el sobrenombre de "El Rullo", que fue un afamado carpintero de la localidad, hoy jubilado. Su renombre llegó a las poblaciones cercanas, de donde los chicos venían atraídos por la fama de sus trompas.



JUEGOS DESAPARECIDOS EN VILLARREAL (II)

Uno de los juegos de mayor influencia en la primera mitad de este siglo y principalmente durante los años treinta, ha sido el de la trompa. Después de la Guerra de Liberación se ha jugado poco a la trompa, aun cuando todavía se han conocido grupo de chicos que se entretenían con estos juegos.

Las trompas se clasificaban en dos clases: una, que tenía forma achatada, pequeña, de poco peso, de un diámetro que oscilaba entre los cuarenta y setenta milímetros y una altura aproximada de treinta; y otra, en forma de huevo con la parte más puntiaguda hacia abajo y la parte contraria más aplanada, que era de tamaño muy variado, pues las había de pequeñas, de diámetro de treinta milímetros y se llegaba en otras hasta un decímetro de diámetro y altura proporcional. Las trompas pequeñas apenas si se usaban para juegos organizados; lo más, para hacerla correr.

La madera preferida para las trompas era de olivo y de naranjo, existiendo preferencias por las primeras, aunque se rompían con más facilidad.

Tenían un clavo en la parte posterior, sobre el que giraba la trompa y para conseguir que la punta de este clavo fuese lo más suave posible, se frotaba fuertemente sobre una pared de piedra o sobre el mismo bordillo de rodeno de Borriol que tienen los bordes de

nuestras aceras. En las fachadas de la Iglesia Arciprestal y en algunos bordillos todavía pueden apreciarse los hondos surcos consecuencia de estas frotaciones.

Para poner en movimiento la trompa o hacerla bailar, se usaba un trozo de cordón trenzado, blanco, de hilo de algodón, de una longitud apropiada, que en la parte que se tomaba entre los dedos de la mano, se hacía un nudo grueso o se introducía en una moneda de cinco céntimos horadada por el centro o en algún trocito de plancha de cobre o de hojalata. Este cordón envolvía parte de la trompa, empezando por el clavo. Se tomaba el otro extremo situándolo sujeto entre dos dedos, quedando en la parte contraria a la palma de la mano el grueso del nudo. Se tiraba la trompa hacia el suelo con un movimiento característico para que adquiriese la máxima fuerza y movimiento.

Se tenía a gala entre los chicos, conseguir una pequeña herida en la palma de la mano, como consecuencia del roce que producía el clavo de la trompa al bailarla y sostenerla sobre la palma.

Alcanzó gran fama de fabricante de trompas, el vecino don Bautista Gil Sichet, conocido por todos con el sobrenombre de "El Rullo", que fue un afamado carpintero de la localidad, hoy jubilado. Su renombre llegó a las poblaciones cercanas, de donde los chicos venían atraídos por la fama de sus trompas.



Los juegos de trompa más corrientes eran los siguientes:

1.—Hacer correr la trompa.

Era el más sencillo y sin complicaciones.

Se jugaba con las trompas pequeñas, de poco peso, achatadas y consistía, sencillamente, en hacer correr la trompa.

Se requería una gran habilidad para ello, pues no resultaba nada fácil el conseguirlo. Los jugadores al lanzar con fuerza la trompa al suelo haciéndola girar, tenían que conseguir que ésta, bailando o en movimiento, avanzase lo más posible y aquél que conseguía una mayor distancia desde el punto en que tocaba el suelo hasta que terminaba su movimiento, era el que ganaba.

2.—"Rogle".

Con el cordón de la trompa, sujeto a los clavos de dos de ellas, se formaba una circunferencia sobre el suelo, de un radio aproximado al medio metro.

Comenzaba el juego haciendo bailar la trompa dentro de la circunferencia, de tal manera que empezando en la misma terminase de bailar fuera de ella. Si esto no se conseguía, entonces la trompa del jugador era situada en el mismo centro de la circunferencia y todos los demás jugadores tiraban fuertemente sobre la misma para hacerla salir, sin que la suya quedase dentro.

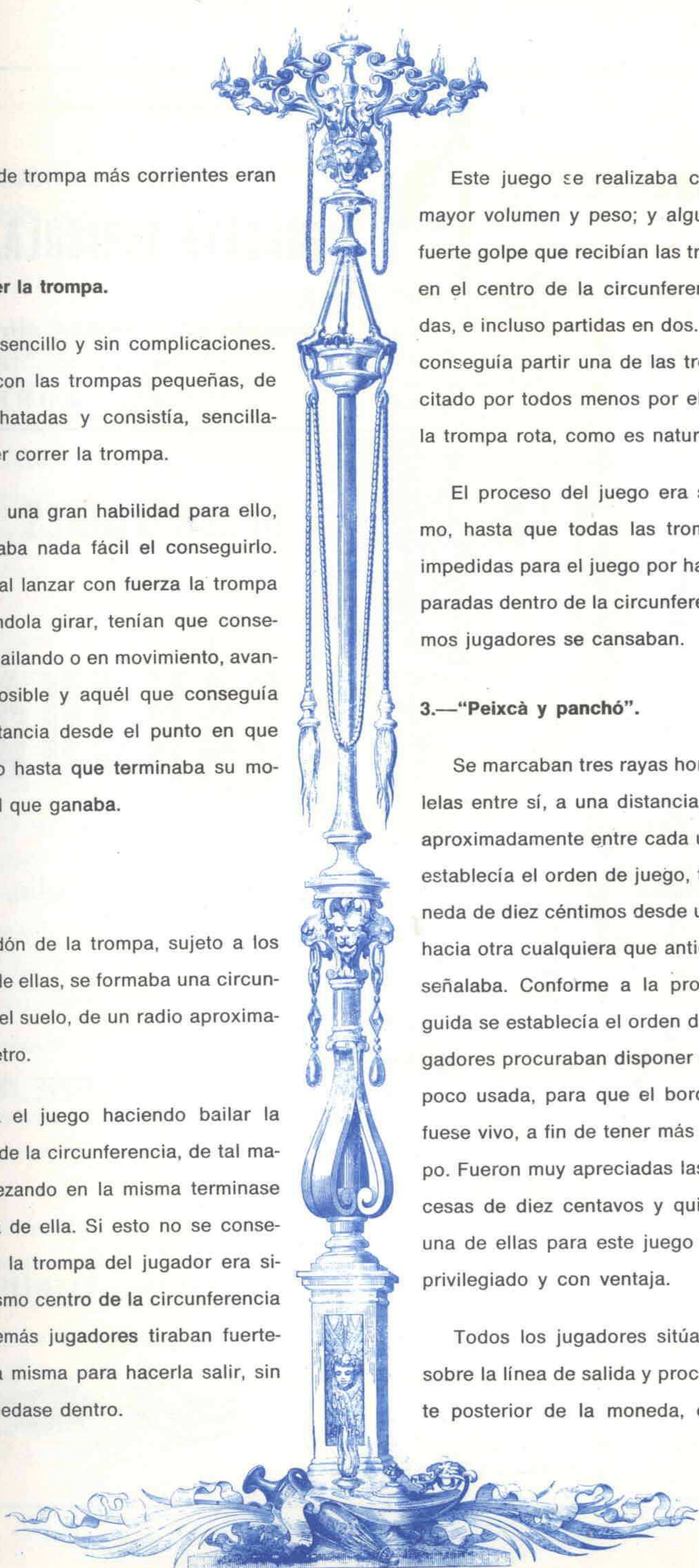
Este juego se realizaba con trompas de mayor volumen y peso; y algunas veces, del fuerte golpe que recibían las trompas paradas en el centro de la circunferencia, eran rajadas, e incluso partidas en dos. El jugador que conseguía partir una de las trompas, era felicitado por todos menos por el propietario de la trompa rota, como es natural.

El proceso del juego era siempre el mismo, hasta que todas las trompas quedaban impedidas para el juego por haberse quedado paradas dentro de la circunferencia, o los mismos jugadores se cansaban.

3.—"Peixcà y panchó".

Se marcaban tres rayas horizontales, paralelas entre sí, a una distancia de tres metros aproximadamente entre cada una de ellas. Se establecía el orden de juego, tirando una moneda de diez céntimos desde una de las rayas hacia otra cualquiera que anticipadamente se señalaba. Conforme a la proximidad conseguida se establecía el orden de salida. Los jugadores procuraban disponer de una moneda poco usada, para que el borde de la misma fuese vivo, a fin de tener más grosor de cuerpo. Fueron muy apreciadas las monedas francesas de diez centavos y quien disponía de una de ellas para este juego se consideraba privilegiado y con ventaja.

Todos los jugadores sitúan sus monedas sobre la línea de salida y procuran que la parte posterior de la moneda, quede un poco



más elevada que la contraria, situando para esto bajo la misma, una piedrecita, un poco de corteza seca de naranja o simplemente un poquitín de tierra.

Haciendo bailar la trompa se sitúa la misma sobre la palma de la mano, recogiénola del suelo con un ligero movimiento del dedo índice y para lo cual se requiere cierto adiestramiento y destreza. Hubo chicos que jamás consiguieron tener la trompa bailando sobre la palma de la mano.

La "peixcà" consistía en dar un golpe con el clavo de la trompa, lanzando ésta desde la palma de la mano contra la moneda para hacerla variar de posición y avanzar, procurando que la trompa no dejase de bailar. El jugador repetía la jugada mientras la trompa estaba en movimiento y cuando apreciaba que quedaba poca fuerza de rotación o lo consideraba conveniente, entonces procedía al "panchó", que era dar un golpe certero con el cuerpo de la trompa a la moneda y con cuyo golpe terminaba el jugador su parte. La moneda, algunas veces, salía disparada hacia la línea más distante, y a este acto se le llamaba "borchacó".

El impulso que adquiría la moneda, era considerable muchas veces. Los jugadores procuraban no estar en la línea de trayectoria de la moneda, pues no era nada difícil encontrarse con un golpe que siempre era doloroso y algunas veces tenía consecuencias.

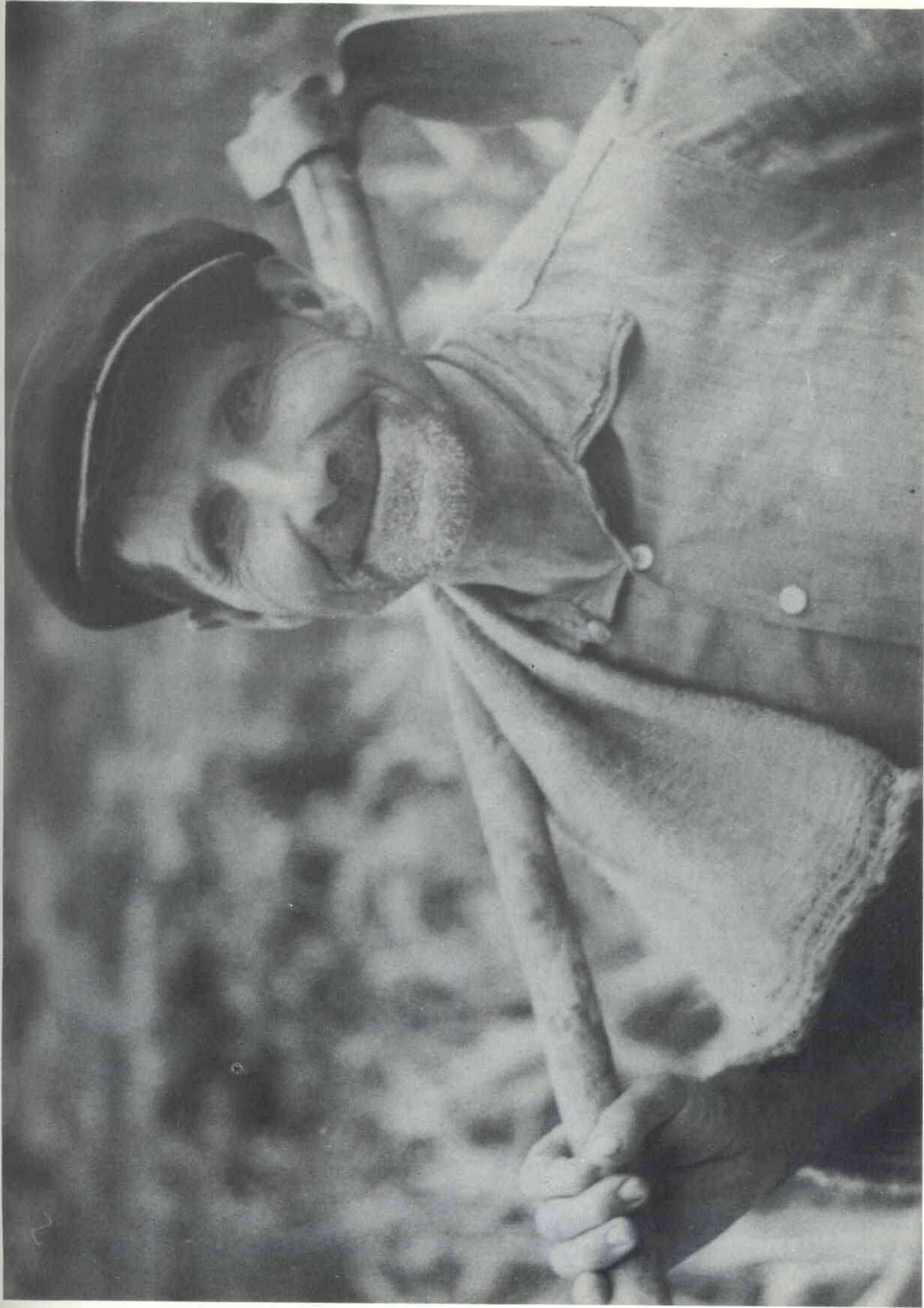
Si alguno de los jugadores, en su jugada no llegaba a sobrepasar la línea estipulada, era separado del juego. Así, hasta que quedaba un solo jugador que era el que ganaba la partida.

Para dar el golpe de "panchó", era obligada la "peixcà" y la técnica del juego consistía en dejar caer suavemente la trompa en el centro de la moneda para que ésta no variase de posición y en el "panchó" asentar un fuerte golpe que lanzase disparada como una bala de fusil a la moneda. El "panchó" directo estaba prohibido.

En esta clase de juego, siempre se dilucidaba alguna apuesta.

ESTEBAN CARDÀ RIUS





PRIMER PREMIO 1969

Autor: VICENTE GALI NAVARRO

TEMA VILLARREAL



PRIMER PREMIO AUTOR LOCAL 1969

TEMA LIBRE

Autor: JOSE P. NACHER RIUS

HACE QUINIENTOS AÑOS

EL VILLARREAL de 1470, visto desde su archivo.

Un manuscrito del Archivo Municipal, el *Manual de Consells*, núm. 31, nos facilita un amplísimo panorama de cuanto en nuestra ciudad (villa a la sazón, y del rey, que no de los Infantes) ocurrió hace ahora exactamente quinientos años. Y como el período abarcado por el documento de referencia se extendía de pascua a pascua de Pentecostés, a caballo entre 1469 y 1470, la casi coincidencia de este año con el festivo actual nos inclina a adoptar para nuestra reseña histórica el año administrativo de nuestros lejanos abuelos. Cuanto vamos a decir es rigurosamente cierto, y está documentado. Nos ceñiremos en todo al *Manual* citado, especie de libro de acuerdos del Consejo, aunque concebido con un criterio mucho más abierto que el que rige los actuales libros de actas, puesto que aquellos manuales eran a la vez registro de correspondencia, de mandamientos de pago, de contratos y ordenanzas. A él, pues, se refieren todas y cada una de las noticias inéditas que con ocasión de las fiestas relatamos hoy. Entremos en materia.

Aunque no se puede afirmar que los tiempos que corrían fueran lo que se dice pacíficos en la Corona de Aragón, la rebelión del Principado había perdido ya su inicial virulencia. El Reino de Valencia por lo menos estaba en calma y la contribución al esfuerzo real por la pacificación de sus estados se observa más por las ayudas económicas que por la aportación de tropas, como ocurría en años anteriores. En Villarreal se acuerda levantar la vigilancia de los portales *cossers* (el de Castellón y el de Valencia), que en lo sucesivo deben permanecer abiertos día y noche. Más tarde se ordena abrir los secundarios, que estaban cerrados a cal y canto.

Juan II pide al Brazo Real un préstamo de 6.000 florines. Con tal motivo el Lugarteniente General del Reino convoca en Valencia a las villas reales, y asiste en representación de Villarreal el notario Luis Gil, que comparte sus trabajos con el mensajero Bertomeu Navarro, y con poderes especiales para concordarse con la parte que en el donativo se le asigne. No obstante, la cuantía no satisface a la Villa, y hay cierta resistencia a pagar, no tanto por la cantidad en sí (90 timbres de oro), sino más bien por la forma irregular con que se ha efectuado el reparto; el fuero antes que el huevo. En una ceda de instrucciones para estos representantes figura especialmente recomendada la defensa de Segorbe, que no quería ser *de los Infantes*, contra las pretensiones de D. Enrique, que de largo tiempo acariciaba su posesión, y se recuerda la desgraciada actuación del Infante en la Plana, donde el pasado año cometió imperdonables fechorías, entre las que cuenta un intento de tomar Burriana. Los síndicos llevan el encargo de acogerse a los buenos oficios del príncipe Fernando, el heredero, por su especial predisposición a favor de Villarreal, para la que tenía buenas razones, como luego se verá. Pero no es en Valencia donde se han de resolver tan delicados asuntos. El Rey convoca cortes en Monzón, y es allí donde Luis Gil tiene que vérselas en la defensa de todos sus pleitos, a los que se añade el que de viejo se llevaba con Burriana por el asunto de las escorrentías. El 31 de enero, mediante carta a Monzón, le autorizan a disponer en nombre de la Villa en lo de la subvención y «encara a protestar e contradir en les coses que algún braç o singular persona o universitat posara en les dites Corts...». Y por lo visto contradice bastante porque su actuación da lugar a una carta de Juan II a Villarreal y Castellón,

en la que se queja de que sus representantes no se adhieren al donativo, «lo que tenim —dice— a no poca admiracio que recuseu fer los servis que vostres predecesors han acostumat, e lo que a present la ciutat de Valencia, qui us es mare, e les altres viles reals fan...». De todas formas el Rey, por su cuenta, ha aflojado ya porque su petición se reduce a 4.000 florines, y en la misma carta fechada en Monzón a 20 de febrero de 1470, se establecen proporcionales rebajas a Castellón y Villarreal. Al final, salvado el fuero, pagan porque esas eran las instrucciones que se envían al síndico: «... e offira per part de la dita vila... ab tot la vila sia desabitada per la mortalitat prop passada, e depauperada per la gran sequada...» Nota que transcribimos sólo a título informativo y con la advertencia de que no se tome al pie de la letra, para no caer en un error de bulto. Se trata de una justificación a ultranza, de una noticia exagerada por interés. La situación de Villarreal no era mala, y buena prueba de ello es que este año se lleva a cabo la obra de un azud de piedra labrada, que realiza el maestro Rodrigo Marquina, mediante contrato en el que se estipula la contribución de *les deenes* (unidades de vecinos para la prestación personal) en triple turno rotatorio. Los obreros especializados, a los que se les paga el jornal, la cama en el hostel y el afilado de la herramienta, son vascos, como lo es sin duda, aunque no consta, el maestro Marquina, por su apellido y porque lo eran a la sazón casi todos los maestros del gremio que trabajan por aquí. Se propone también la compra de un reloj al maestro Pere de Catí. Por otra parte y aunque después de efectuar un concienzudo recuento, se autoriza la venta del trigo excedente. No son precisamente signos de depauperación. La resistencia a contribuir al donativo real es sólo cuestión de principios; en el fondo son generosos con los gastos del Estado y ello se demuestra cumplidamente en el curso de la visita del príncipe Fernando. El 14 de julio de 1469 su presencia en la Villa ocasiona la siguiente nota en el *Manual* (folio 9 v.º): «Ultimo, que com en lo present dia sia vengut en aquesta Universitat novament lo Senyor Don Ferando, Rey de Sicilia, primogenit e successor, Rey en lo present (de Sicilia) apres los prosperats dies del Senyor Rey. E aquell haia amprat los honorables justicia, jurats e Consell per sa necessitat

qui te urgent, en sa nova entrada lo socoreguessem, etc. Per tal lo dit honorable Consell delibera li foren pagats graciosament per sa nova LX timbres, e aquells li foren trameses ab II misatges, suplicant-lo agues aquesta Universitat per recomanada e sien preses en compte al dit sindich aquells LX timbres, ensemps ab lo salari de misatges, dels dines de la vila.»

A la demanda de socorro se responde con un donativo de 600 sueldos (a la sazón el timbre vale 10 sueldos) cuya cantidad se incrementa con otros 500 sueldos por *cena de presència*, tributo tradicional a los personajes regios por el sólo hecho de hacer estancia en la Villa. Y llamamos la atención sobre esta visita del que a los tres meses escasos iba a contraer matrimonio con Isabel de Castilla. Sabido es que se encontraba en apuros (y no lo disimulaba, como hemos visto) y que tuvo que desempeñar un collar de familia con que obsequió a la regia prometida. Y hoy sabemos, además, cómo y en qué cuantía contribuyó Villarreal a los esponsales del Príncipe, que a los 18 años debía reunir especiales dotes de simpatía, a juzgar con el salero con que supo sacarles los cuartos a tan escrupulosos administradores. Menos era lo que pidió su padre para la guerra y le pusieron el veto.

Este es, a grandes rasgos, el panorama histórico del momento, a nivel estatal. En lo local, el cargo de Justicia se lo reparten (se elige el 22 de diciembre) Pascual Borrada y Arnau Riera. Jurados, Joan Rovira, Bernat Riera, Pere Muntalbá y Bernat Roselló. El cargo de Bayle era de nombramiento real y carácter permanente. Solía recaer sobre un noble, y a la sazón lo ejercía Francesch Montull, cuya familia enlazó más tarde con los Cucaló. El Escribano era elegible, aunque solía gozar de continuidad. Lo ejercía a la sazón el notario Jaume de Sentvicent. Se eligió a Jaume Cortés como Síndico-clavario, y a Bernat Juneda para el oficio de Mustaçaf.

Para *trompeta e corredor de coll* se contrata a Domingo Mas. Consistía su misión en «servir als honorables batle, justicia, jurats, mustaçaf e sindich... de dia e denit, e cridar los Consells tota hora que manat li sera, e per la forma usitada...», pero particularmente servía a los singulares de la Villa como corredor «de

coll» (levantaba la cabeza para hacerse oír en los pregones y subastas) o «de orella», interviniendo en las operaciones mercantiles.

Por *ministres e juglars* contratan a los hermanos Johan y Pere Ivanyes, familia esta cuyas habilidades musicales tienen larga trayectoria en la localidad, y predica la cuaresma de 1470 el fraile Arcis Romeu, del monasterio de Santa Catalina de la Villa de Onda, cuyo contrato lleva aparejada la obligación de oír confesiones.

Hemos traído aquí todos estos nombres, a riesgo de que se nos imputen prolijidades inútiles, para resaltar el contraste incluso en este terreno. Hoy han desaparecido muchos de estos apellidos, y otros no son precisamente los que por su abundancia nos harían ahora pensar en su solera. Y no digamos de aquellos otros que aparecen en el documento, como Mossén Israel, alias Serrano, judío prestamista habitador de nuestra judería, o de otros como Alí Gasch, Jusef Ezballa, Çaat Afratet, alias Baffar, Jucef Ambital, alias Cheret. Pero estos últimos ya no son tan villarrealeses como el primero. Habitan en Mascarell y su relación con la Villa se establece en la escritura que por su extraordinario interés transcribimos, aunque por variar, escojamos la referida a uno de Bechí (fol. 15 v.º): «Obligacio de XX.º Hamet Gamer, moro vehi de Bechí per sa plana voluntat se obliga en ma e poder del honorables en Johan Rovira, maior, e de Bernat Roselló, jurats de la dita vila, presents, donar e pagar cascun any al Sindich de la dita vila la XX.º part dels fruyts de aquella terra que te e posseex en terme de Borriana, per regar aquella de la aygua de la dita vila, la qual (terra) afronte ab cami que va de Carabona a Mascarell, ab terra que ere de Alorax, e ab terres vagants a la dita vila de Borriana, sots pena del quart, e obligay tots sos bens, renunciay a son propri for, e sotsmes-se al for e jurisdiccio dels honorables jurats e cort sua. Testes..., etc.» Aunque esto no tuviera otra razón para ser interesante, lo sería al menos para nosotros porque nos da el origen de la partida llamada *dels Vintens*, situada en término de Burriana, y que todavía hoy se riega de la acequia de Villarreal. Los moros (pues son siempre moros) que la cultivaban, pagaban por el derecho de riego un

veinteavo de la cosecha (*vinté*), obligándose a pagar como pena el cuarto, en caso de incumplimiento, y con renuncia a su propio fuero.

Por lo demás no había, a la sazón, morería en Villarreal. Pero habitaban éstos los pueblos limítrofes, especialmente Bechí, Artana, Eslida, Vall de Uxó y, sobre todo, Mascarell. En todos estos lugares había musulmanes que tenían tierras cedidas por el Consejo de Villarreal, especialmente en el Pla Redo; tierras alejadas del casco urbano —las distancias contaban mucho entonces— y poco codiciadas por los cristianos. Unas veces se trataba de auténticos asentamientos (*establiments* o *terra establida*) y estaban sujetos al pago de la pecha. Otras de cesiones en arriendo, por las que se pagaba la octava parte de la cosecha (*terra al huité*). En cualquiera de las modalidades estos ingresos no repercutían sobre lo que podríamos llamar el fisco, razón por la que la Universidad de Villarreal fuera siempre boyante, en lo económico. De esta forma, tan indirecta, los moros contribuyeron poderosamente al bienestar de Villarreal. Eran estimados y hasta codiciados como mano de obra, aunque frecuentemente y en razón a su economía ganadera, que compartían con la agricultura y la artesanía manufacturera, creaban problemas, del tenor del que vamos a relatar:

El 3 de septiembre (1469), tres de los jurados que de noche guardaban el término, excepcionalmente porque había una guarda especial para ello, encontraron «... prop lo molí fariner de Domingo Lob, de Bechí...», junto al río Mijares, en término de Villarreal, una partida de ganado bovino de un moro de Mascarell y de la que, cómo sería ella, embargaron 14 reses. Pero de las que luego hicieron gracia, en atención tal vez a que fueron los jurados los aprehensores y no los guardas del término que, sujetos como estaban al Consejo por un salario mínimo, no hubieran renunciado fácilmente a la parte que les correspondía en el embargo. Señalemos de paso la importancia de esta nota porque nos descubre el origen del Molí Llop, cuya denominación perdura aplicada incluso a la partida en que está enclavado.

Por concesión en la Carta Puebla, la Universidad

tenía derecho a señalar bovalar. Este año se declara que lo sean «los orts e fanecades del rech de la Cequiola, ensemps ab los orts de la cequia Major». En este territorio sólo podía pastar el ganado autorizado por el Consejo, y solía estarlo un número limitado de reses que pertenecían al arrendador de la carnicería. Es decir, aquéllas destinadas al uso y consumo de la población, lo cual motivaba una importante baja en el precio al que el carnicero se obligaba a suministrar la carne. Los propietarios de las fincas sólo podían pasar los toros de labranza en días de labor.

Los carniceros eran dos. Uno tenía la *taula del moltó* (carnero) y otro la del *cabró* (cabrío, y otras especies) compartiendo ambos el suministro de vacuno, dos reses cada uno en los días señalados en las capitulaciones. Existía un *porquer*, especie de dulero del ganado de cerda particular de los vecinos. Sus derechos y obligaciones, como casi todo en la época, están regulados por las Ordenanzas. La vocación de juristas de nuestras viejas autoridades es tal, que se legisla, se ordena todo, y gracias a ello podemos hoy seguir paso a paso su vida, hasta en los detalles más insignificantes. Este año se añade una ordenanza sobre venta de alfalfa en las puertas de las casas. «... Que ningún puga dir al comprador que li prenga de la sua erba, sots pena de X sous...»

El 27 de noviembre «... fon manat notar que los honorables justicia e jurats comanen lo hospital del Gloriosos Sants, Sent Miquel e Santa Lucia, e sie *donat* de la dita casa ab tots sos bens en Bernat Martí e na Francesca, muller de aquell, los quals sien hospi-

talers e *donats* en la dita casa, ab tots sos bens...». La institución del *donat* es curiosísima. Se trata de un matrimonio viejo, sin hijos, pero con bienes de fortuna, que *se donen* al hospital. Reciben en *comanda* todo el patrimonio del hospital, al que unen el suyo, y rigen y administran de por vida la institución, como *hospitalers*, sin intervención alguna extraña, en circunstancias normales. Al morir se les permite, si lo desean, legar parte de los bienes propios a sus herederos, en caso de tenerlos. Exactamente la mitad de su fortuna; la otra mitad incrementa el patrimonio del hospital, tan necesario en la época.

Y para que no quede nada por decir, se contratan los servicios de Domingo Mas como mensajero y carcelero. He aquí parte del inventario de los útiles que tiene a cargo: «... primo, una cadena de ferre, ab tres collars e tres sogueres de ferre per a ferrar los homens e dones. Item dos grillons grans ab ses cameres e pius. Item una anclusa chiqua, ab son martell e repolsador. Item dos manilles de ferre. Item lo cep...», suena todo algo duro, pero no hay que olvidar que estamos en la Edad Media.

Digamos para terminar, y aliviar al menos al mal sabor de la precedente nota, que las fiestas de San Jaime, Patrón de la Villa, se solemnizaron con diversas pruebas deportivas, dándose en premio un pendón real con lanza, unas espuelas y un cordero. El pendón al correr a pie (gran fondo, campo través), las espuelas para carreras de rocines y el cordero al tiro de ballesta.

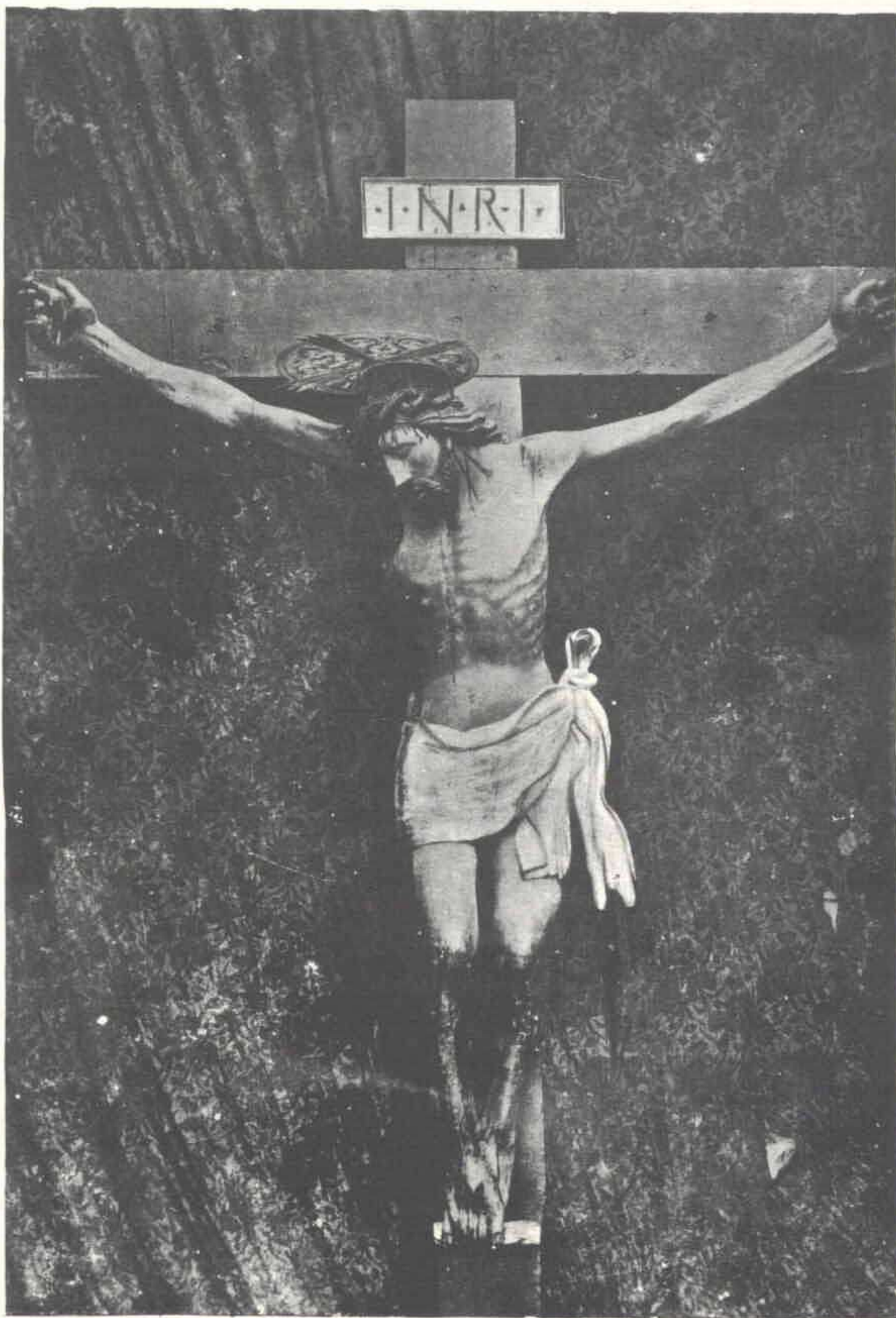




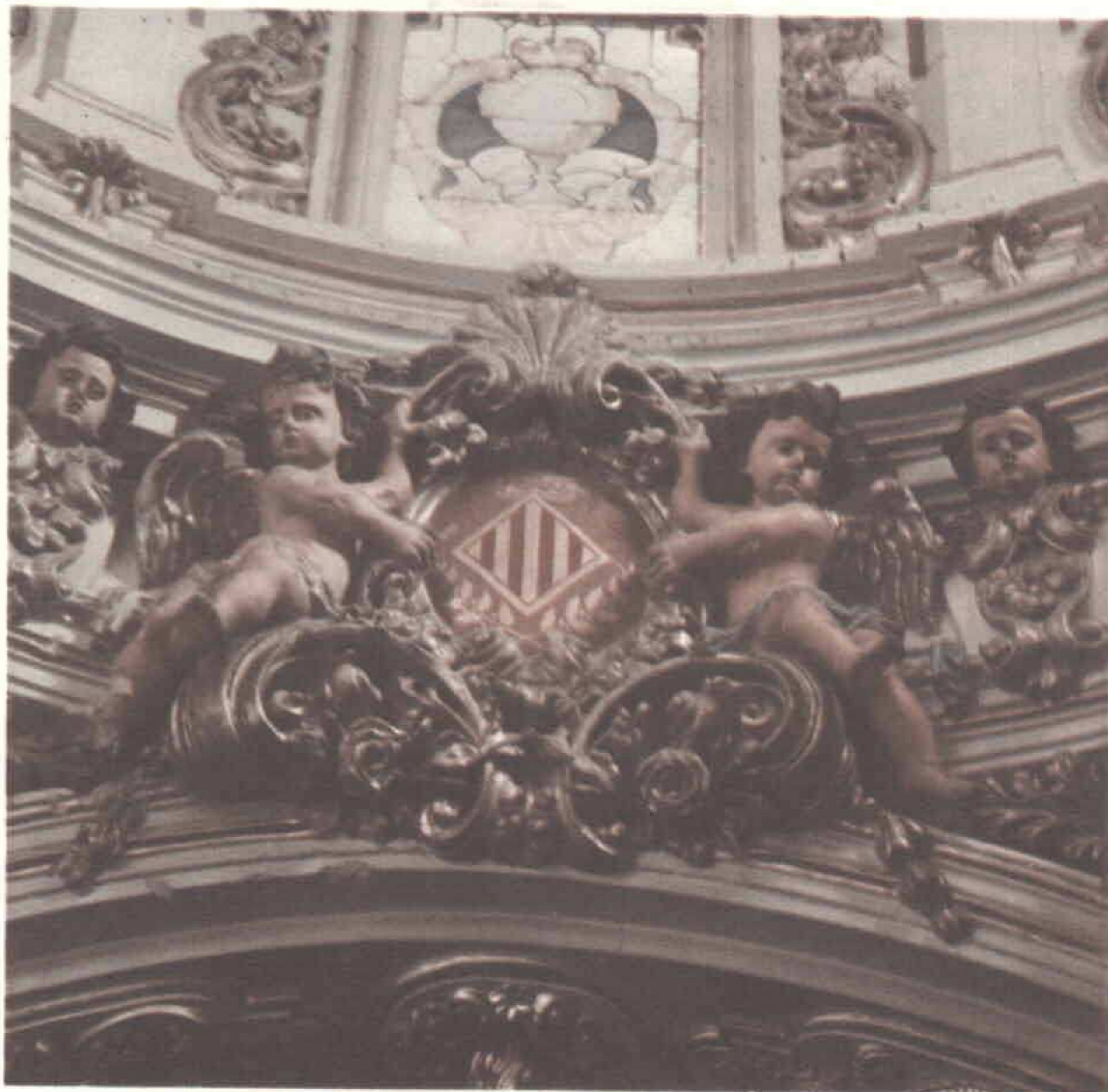
UNA CASA PARA UN SEÑOR: EL SANTO CRISTO DEL HOSPITAL

Aunque respetuosa, la pregunta aflora entre curiosa y espontánea: ¿Cómo será la casa del Señor por excelencia? La respuesta se adivina: No es deslumbrante. Sin embargo, históricamente, la Iglesia del Santo Cristo ofrece un interés indiscutible. Sus orígenes —con la sola diferencia de cuatro años— se remontan hasta la fundación de la Villa; y su existencia, al correr de los siglos, va íntimamente unida a los avatares de la misma.

Baste recordar, entre otros hechos significativos, que en el siglo XVI —concretamente en 1582— se reúne en esta antigua Iglesia, a toque de campana, el todo Villarreal para tratar sobre la reconstrucción total de la presa del azud, destruida, en su impetuosa avalancha, por la extraordinaria avenida que experimentaron las aguas del Mijares.



El Santísimo Cristo del Hospital, está en el corazón de todos los villarrealenses.



En lugar preferente, el escudo de la Ciudad prestigia la espléndida ornamentación.

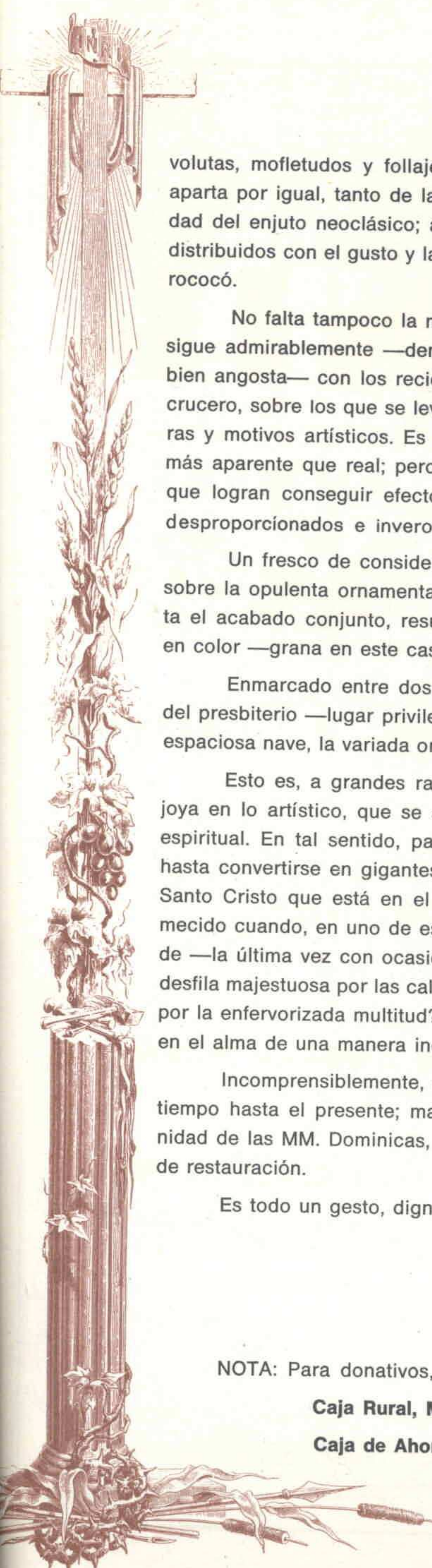
En fecha más reciente, el 4 de noviembre de 1908, en este mismo templo, se conmemora, por las Autoridades del Municipio, en solemne acto religioso, el séptimo centenario del nacimiento del Rey D. Jaime el Conquistador.

Y pronto —en 1974— esta representativa Iglesia volverá a surgir forzosamente a primer plano con ocasión de cumplirse igualmente en el año predicho el séptimo centenario de la fundación de la "Villa de Villarreal" —como rezan textualmente las viejas crónicas— por el invicto Rey aragonés.

Y en tan fausto acontecimiento —dicho sea de pasada— convendrá que el sagrado recinto muestre un aspecto limpio y decoroso; porque el que ahora presenta —triste es reconocerlo— no es el más aceptable.

Con mayor razón, si observamos que, artísticamente, en su estilo, es el único monumento interesante que nos queda, y debemos conservarlo; ya que desapareció la excepcional Capilla de San Pascual con su prodigioso camarín y su maravillosa arca sepulcral, magnífica y señorial pieza, primorosamente labrada, toda ella. Fue una pérdida irreparable.

La Iglesia del Santo Cristo es otra cosa distinta; pero nunca un edificio inexpressivo y anodino. Dentro de sus reducidas dimensiones, ostenta un sello peculiar y un manifiesto atractivo. Por de pronto, posee un estilo definido: barroco auténtico. No simulado, sino a lo clásico. Con la profusa ornamentación propia del género, y las consiguientes



volutas, mofletudos y follajes retorcidos, siempre en un tono más bien moderado, que se aparta por igual, tanto de la exuberancia del churrigueresco exagerado, como de la frialdad del enjuto neoclásico; aunque sin renunciar a esa ponderada riqueza de elementos distribuidos con el gusto y la elegancia de que siempre hizo gala el movido y fluctuante rococó.

No falta tampoco la monumentalidad, otro detalle importante en el barroco. La consigue admirablemente —dentro de las posibilidades de una fábrica, como la suya, más bien angosta— con los recios arcos torales de medio punto y su disposición en forma de crucero, sobre los que se levanta, airosa y grácil, la indispensable cúpula, poblada de figuras y motivos artísticos. Es lo que acaba de darle aspecto de grandiosidad, aunque sea más aparente que real; pero en esto reside precisamente el mérito de las bellas artes: en que logran conseguir efectos sorprendentes con medios, al parecer triviales, cuando no desproporcionados e inverosímiles.

Un fresco de considerables dimensiones, pintado a lo largo del lienzo que se abre sobre la opulenta ornamentación del arco triunfal, ahora siniestramente mutilada, completa el acabado conjunto, resuelto, como antaño, en blanco y oro con el consabido fondo en color —grana en este caso— como el más apropiado a la sangrienta pasión del Señor.

Enmarcado entre dos figuras, que lo mantienen con firmeza sobre el arco central del presbiterio —lugar privilegiado y eminente— el escudo de la ciudad preside, frente a la espaciosa nave, la variada ornamentación del agraciado cimborrio.

Esto es, a grandes rasgos, la Iglesia del Santo Cristo del Hospital: una pequeña joya en lo artístico, que se acrecienta considerablemente, si a ello unimos lo religioso y espiritual. En tal sentido, para los hijos de la Real Villa, la pequeña perla se agranda hasta convertirse en gigantesco diamante de valor inapreciable. En ella se rinde culto al Santo Cristo que está en el corazón de todos los villarrealenses. ¿Quién no se ha estremecido cuando, en uno de esos grandes acontecimientos que se suceden de tarde en tarde —la última vez con ocasión del Concilio Vaticano II— sale su impresionante Imagen y desfila majestuosa por las calles de la ciudad, entre luces y cánticos sagrados, aclamada por la enfervorizada multitud? Es una estampa inolvidable de tonos patéticos que se graba en el alma de una manera indeleble.

Incomprensiblemente, esta Iglesia entrañable la hemos tenido olvidada por algún tiempo hasta el presente; mas, por fortuna, ya empezamos a recuperarla: la Rvda. Comunidad de las MM. Dominicas, con el favor de Dios, se ha propuesto llevar a cabo las obras de restauración.

Es todo un gesto, digno del mayor elogio, que merece un fuerte y cálido aplauso.

MANUEL JUAN, Pbro.

Capellán del Convento del Corpus Christi

NOTA: Para donativos, cuentas corrientes en:

Caja Rural, Mayor Santo Domingo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Mayor San Jaime.



ADORACION NOCTURNA

ORDEN DE LA VIGILIA COMARCAL EXTRAORDINARIA DE SAN PASCUAL, A CELEBRAR DEL 16 AL 17 DEL MES DE MAYO, CON LA ASISTENCIA DE TODAS LAS SECCIONES DE LA DIOCESIS.

8,30. Concentración de todas las Secciones en el Ayuntamiento.

9,00. Recepción en el Ayuntamiento del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, seguidamente se trasladarán a la Iglesia Arciprestal donde dirigirá una breve alocución.

10 a 11,15. Tiempo libre.

11,15 En el Templo de San Pascual, Junta de Turno y procesión hasta la Arciprestal.

12,00. Vísperas y Exposición de S. D. M. Presentación de adoradores e Invitatorio.

12,30 a 4 de la mañana. Turnos de vela.

4,00 Oración Alabanza al Señor (Laudes) y Santa Misa.

Finalmente, procesión Eucarística.

Con motivo de celebrar Vigilia Comarcal, que tendrá lugar en esta ciudad el día 16 de mayo, con la asistencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, víspera de San Pascual, patrono de los Congresos Eucarísticos y de esta Ciudad, tan íntimamente vinculada al Santo de la Eucaristía, el Consejo de la Sección Adoradora Nocturna de Villarreal hace un llamamiento a todos los adoradores y simpatizantes para honrar a Jesús Sacramentado.

Queremos también honrar a nuestro patrono de la manera más digna posible, de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia que dice: "La Iglesia rinde culto a los santos y venera sus imágenes y sus reliquias auténticas. Las fiestas de los santos proclaman las maravillas de Cristo en sus servidores y proponen ejemplos oportunos a la imitación de los fieles" (n.º 111 de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia, Concilio Vaticano II).

Ante todo y sobre todo, vamos a centrar el homenaje a Jesús Eucaristía, en el sacrificio eucarístico de su cuerpo y de su sangre siguiendo las directrices conciliares, porque la santa misa es "sacramento de piedad, signo de unidad, vínculo de caridad, banquete pascual" (Const. sobre la Sagrada Liturgia, n.º 47) sin olvidar por eso, como adoradores, que el sacramento reservado es "centro espiritual de la comunidad religiosa y parroquial, más aún, de la Iglesia universal y de toda la humanidad, puesto que bajo el velo de las sagradas especies contiene a Cristo, Cabeza visible de la Iglesia, Redentor del mundo, centro de los corazones, por quien son todas las cosas y nosotros en El" (Encíclica *Mysterium Fidei* de Pablo VI 1965).

La Adoración Nocturna villarrealense va renovándose continuamente según las disposiciones del magisterio. Siguiendo a nuestro Pastor que ante el Congreso Eucarístico Nacional de Sevilla de 1968 y refiriéndose a la temática a tratar "Eucaristía y Unidad", "esperaba... en la profundización y renovación de la vida y culto eucarístico" y seguía diciendo: "Encarecemos que sus orientaciones no queden sólo para los adoradores... que lleguen a todos los puntos de la diócesis y a toda clase de fieles" (Boletín Oficial del Obispado de Segorbe-Castellón, n.º 1399, 1 abril 1968).

Esto es lo que desea esta Sección, en la Vigilia Comarcal, invitando a todos a una participación en los cultos programados, como vienen anunciados. Esperando además que nuestra Sección vaya acrecentando su renovación y número de adoradores en "espíritu y en verdad" (In, 4-24), para el bien de nuestra ciudad y de la diócesis.

Con espíritu eucarístico acendrado, estamos seguros que la ciudad va a responder a esta llamada junto con toda la comarca, haciendo nuestras con la más viva fe, las palabras de nuestro Obispo "El Cristo misterioso y vivo de la Eucaristía... es el mismo Cristo vivo y manifestado de la Eterna Pascua" (Boletín Oficial, n.º 1409, 24 febrero 1969) para que a través de nuestro ejemplo y adoración, Cristo transforme toda nuestra vida.

El Director

Rdo. D. Juan Bta. Navarro Monfort.

O. F. M.

CINE CLUB "VILLARREAL"

IV SEMANA DE CINE

DURANTE LOS DIAS 18, 19, 20 Y 22 DE MAYO DE 1970

A las 8 de la noche, en el **CINE BAHIA**, patrocinado por el Ilmo. Ayuntamiento y el Instituto Nacional de Enseñanza Media, con la colaboración de Radio Popular de la Plana.

El CINE CLUB "VILLARREAL", colaborando con las Fiestas de San Pascual, brinda a todos los aficionados al buen cine estas cuatro sesiones especiales.

Día 18

SALVATORE GIULIANO

de Franc Rossi.

Día 19

ILUMINACION INTIMA

de Ivan Passer.

(en versión original con subtítulos).

Día 20

QUE VIVA LA REPUBLICA

de K. Kachina.

(en versión original con subtítulos).

Día 22

SED DE MAL

de Orson Welles.

Todas las sesiones serán presentadas, y al final habrá coloquio entre los asistentes.

Autorizado Mayores de 18 años.

Se invita especialmente a todos los socios y simpatizantes del CINE CLUB.

CONCURSO DE CARTELES

El Ilustrísimo Ayuntamiento, convoca un Concurso de Carteles para la portada del Programa de las Fiestas de San Pascual del año 1971, con arreglo a las siguientes

B A S E S :

- 1.º Podrán concurrir a él cuantas personas lo deseen, presentando el número de obras que juzguen oportuno.
- 2.º Se concederán tres premios, el Primero de **9.000** Ptas., el Segundo de **5.000** y el Tercero de **3.000**. Las obras premiadas quedarán propiedad del Ayuntamiento, para publicarlas cuando lo crea oportuno. El Primer premio se reproducirá en la portada del programa de festejos del año 1971.
- 3.º El tema será alusivo a las fiestas que Villarreal celebra en honor de su Santo Patrono, debiendo figurar en todas las obras el escudo de la ciudad y el siguiente texto: Feria y Fiestas de San Pascual. Villarreal. Mayo.
- 4.º Las obras podrán presentarse a todo color y el tamaño del espacio pintado será el de 36 x 24 cm. en posición vertical, debiendo dejar un margen en blanco de 3 cm. por lado. Las obras deberán ir montadas en cartulina. Al margen se estampará muestra de las tintas empleadas. Se presentarán al Negociado de Fiestas del Ayuntamiento de Villarreal, en las horas de oficina. El plazo de admisión queda abierto a partir de la presente convocatoria y finalizará a las trece horas del día 29 de Agosto de 1970.
- 5.º Las obras se presentarán sin firma con un lema que figurará al dorso. En sobre aparte, cerrado, se estampará el mismo lema y en el interior figurará el nombre y dirección del autor. No se admitirán los sobres que permitan por su transparencia, el examen de su contenido.
- 6.º El fallo del Jurado, nombrado al efecto, se hará público el día 2 de Septiembre, y será inapelable. Conocido éste se abrirán las plicas y se hará público a través de la Emisora Local COPE y en el tablón de edictos del Ayuntamiento. Los autores premiados recibirán la oportuna comunicación, señalándose en ella la forma de retirar los premios y fecha en que deben comparecer a reconocer y firmar la obra.
- 7.º El Jurado calificador podrá declarar desiertos los premios si, a su juicio, y de acuerdo con el espíritu que ha determinado la presente convocatoria, las obras que a él concurren no reunieran méritos suficientes, y si se diera el caso contrario, es decir, que las obras de verdadero mérito fueran más de tres, podrá el Jurado, mediante la concesión de accésits entrar en posesión de dichas obras, que podrán igualmente ser publicadas.
- 8.º Las obras estarán expuestas en el Ayuntamiento-Biblioteca, del 3 al 13 de Septiembre. Los autores que no hayan resultado premiados podrán retirar sus obras en el Negociado de fiestas antedicho, durante todo el mes de Octubre. Si pasado dicho plazo no lo han hecho se entenderá que renuncian a ellas y pasarán a ser propiedad del Ilustrísimo Ayuntamiento.

Villarreal, Mayo de 1970.

Aprobación del Programa Oficial de Fiestas de San Pascual Baylón, para el Año 1970.

En el libro de Actas de las sesiones que celebra el Ilmo. Ayuntamiento de Villarreal, figura en la correspondiente a la sesión del día 27 de Abril un acuerdo que copiado a letra dice así:

"El Teniente-Alcalde, Presidente de la comisión de Fiestas de esta Ciudad; presenta a consideración de V. I. el proyecto del Programa Oficial de Fiestas de San Pascual Baylón, que se han de celebrar en nuestra Ciudad, durante los días del 15 al 24 de Mayo".

Por unanimidad se acuerda aprobar el programa de referencia. Del contenido del transcrito acuerdo doy fe.

Villarreal, 2 de Mayo de 1970.

El Alcalde,

Juan Vilanova Verdía.

El Presidente de la Comisión de Fiestas,

Vicente Andreu Maicas.

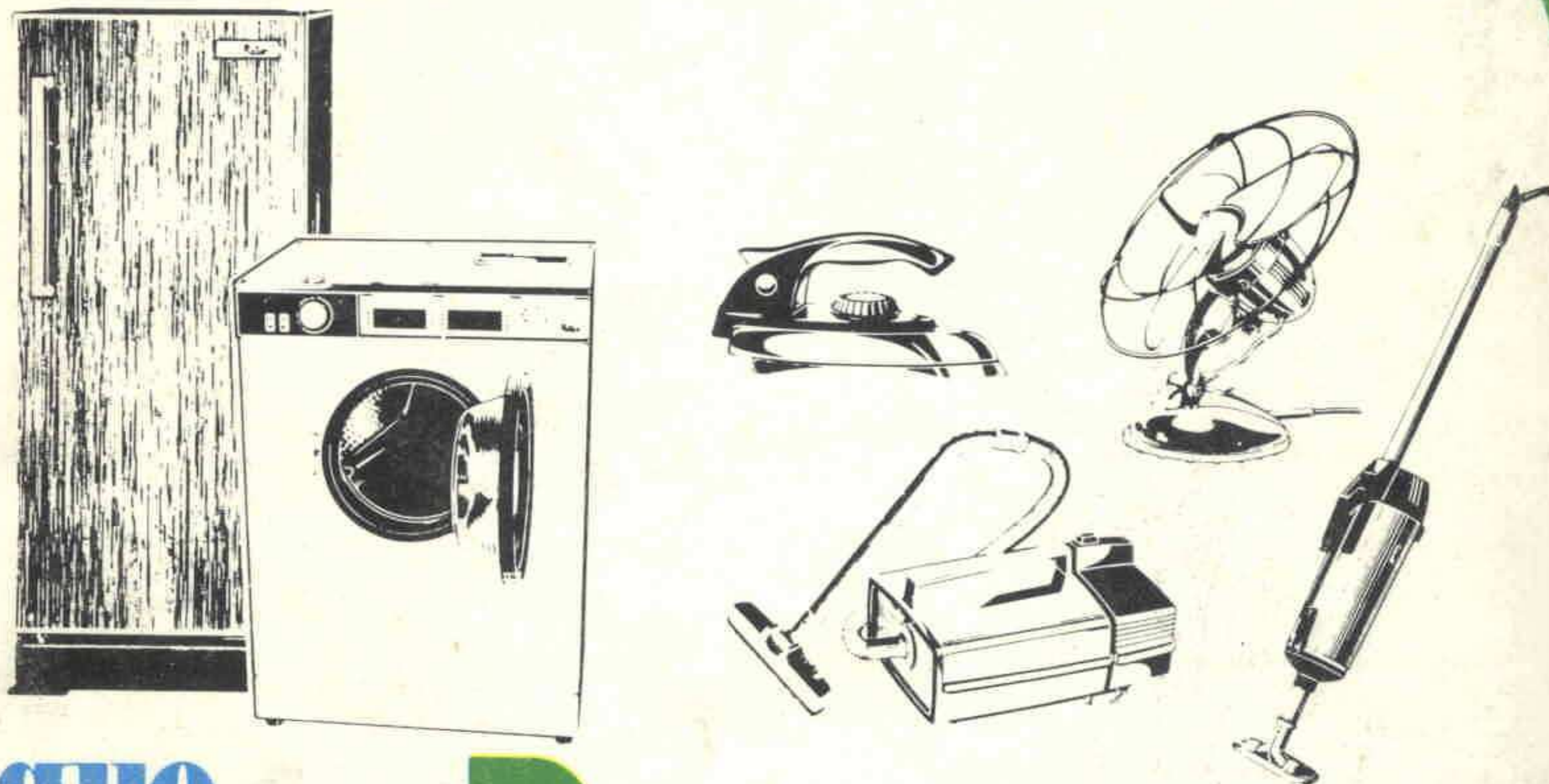
El Secretario,

Francisco S. Aparicio Rodríguez.

La Comisión se reserva el derecho de alterar o modificar el orden de los festejos.

disfrute del hogar

con **RuTon**



que
trabaje **RuTon** en el hogar

RADIO MENEU

MAYOR SAN JAIME, 54.~ TELEFONO. 359

VILLARREAL (CASTELLON)